



Reba Compañía Financiera SA

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**Estados financieros intermedios condensados correspondientes al  
período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentados en forma comparativa conjuntamente con el  
Informe de Revisión de los Auditores Independientes e  
Informe de la Comisión Fiscalizadora**



## INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de  
**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
C.U.I.T. N° 30-62828435-7  
Domicilio Legal: Maipú 272  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

### 1. Informe sobre los Estados Financieros de período Intermedio Condensados

#### 1.1. Introducción

Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025 los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2024 y a sus períodos intermedios, reexpresadas en moneda de junio de 2025, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

#### 1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los Estados Financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A.") que, tal como se describe en la nota I.3. y I.4 a los estados financieros intermedios adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y, en particular, de la norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Intermedia Financiera" (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación "A" 6847.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## **1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los Estados Financieros (Cont.)**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

## **1.3. Responsabilidades de los Auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 53 conforme ha sido aprobada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificada por Resolución P.N° 391/2022 cuya vigencia corresponde a partir del 1° de septiembre de 2022 inclusive, y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Somos independientes de REBA S.A y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

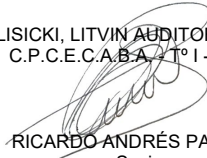
Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos.

## **1.4. Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que se describe en notas 1.3 y 1.4 a los estados financieros adjuntos.

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



### 1.5. Énfasis sobre ciertas cuestiones relevadas en los Estados Financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en nota I.3 y I.4 a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

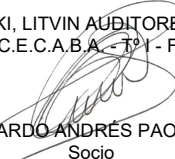
## 2. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- 2.1. Los estados financieros de período intermedio condensados que se mencionan precedentemente surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario e Inventario y Balance que a la fecha del presente informe se encuentran en proceso de transcripción.
- 2.2. Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 238.332.442,74 no siendo exigible a esa fecha.
- 2.3. Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 1.3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- 2.4. En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota X.D) a los estados financieros intermedios condensados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requerida por la citada normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025

LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de  
**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
C.U.I.T.: 30-62828435-7  
Domicilio legal: Maipú N° 272  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

### 1. Informe sobre los Estados Financieros de período intermedio condensados

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (en adelante “la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025 los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2024 y a sus períodos intermedios, reexpresados en moneda de junio de 2025, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.


### 2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia en relación con los Estados Financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de período intermedio mencionados en el punto 1. precedente, de acuerdo con las normas contables vigentes establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “B.C.R.A.”) que, tal como se describe en las notas I.3 y I.4 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación “A” 6847. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### 3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el punto 1. precedente, se efectúe de acuerdo con las normas de revisión vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Por Comisión Fiscalizadora

  
Martín Santiago Ghirardotti  
Síndico Titular

Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 – F° 175

### 3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora (continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos mencionados en el punto 1. precedente hemos revisado el trabajo efectuado por Lisicki, Litvin Auditores S.A., en su carácter de auditores externos de la Entidad, quienes emitieron su informe con fecha 28 de agosto de 2025, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el punto 1. precedente.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

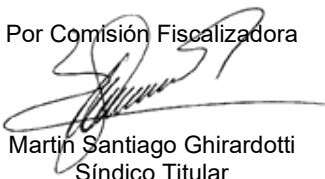
### 4. Conclusión

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 28 de agosto de 2025, que emitió el Dr. Ricardo Andrés Paolina (Socio de Lisicki, Litvin Auditores S.A.), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios condensados de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. al 30 de junio de 2025 adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que se describe en notas I.3 y I.4 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

### 5. Otras cuestiones relevadas en los Estados Financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en notas I.3 y I.4 a los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Por Comisión Fiscalizadora



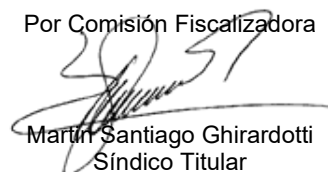
Martín Santiago Ghirardotti  
Síndico Titular  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

## 6. Información sobre requerimientos legales y reglamentarios

- a) En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- b) Al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 238.332.442,74 no siendo exigible a esa fecha.
- c) Los estados financieros de período intermedio condensados que se mencionan precedentemente surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario e Inventario y Balance que a la fecha del presente informe se encuentran en proceso de transcripción.
- d) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros mencionados en el apartado 1 requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.
- e) Al 30 de junio de 2025, según se menciona en nota X.D) a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre lo cual no tenemos observaciones que mencionar en lo que es materia de nuestra competencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora



Martín Santiago Ghirardotti

Síndico Titular

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 F° 175

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**  
**CUIT 30-62828435-7**

**Domicilio Legal**

Maipú N° 272 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Entidad Financiera

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 01/03/1978

**Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio**

Fecha: 10/05/1978

**N° Matrícula:** 7.461 del libro 20 de contratos de sociedades

**Datos de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas**

Fecha: 03/06/1987

**N° Matrícula:** 1.905 de Sociedades Comerciales

**Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia**

Fecha: 11/08/1998

**N° Matrícula:** 7.414 del Libro 2 de Sociedades por Acciones

**Fecha de vencimiento del contrato social:**

10/05/2077

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 48**

**Saldos correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025**

Fecha de inicio: 1° de enero de 2025

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2025

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota V.1)**

Cantidad y características	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
Clase A: Acciones (emitidas en circulación) 115.461.157 Acciones ordinarias a VN \$1 de 1 voto cada una.	<u>115.461</u> 115.461	<u>115.461</u> 115.461



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

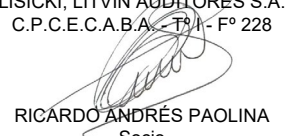


Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsacifinanciera.com.ar](http://www.tsacifinanciera.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsacifinanciera.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsacifinanciera.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 30/06/2025

La presente reseña informativa fue preparada a partir de los estados financieros intermedios condensados de la Entidad elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA. Los estados financieros al 30 de junio de 2025 fueron aprobados por el Directorio de REBA Compañía Financiera S.A. el 28 de agosto de 2025. La Entidad presenta sus estados financieros preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Reba Compañía Financiera S.A. tiene por objeto principal la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de dinero y recursos financieros en general, conforme con los términos establecidos por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, a fin de atender las necesidades del comercio, la industria, servicios y demás actividades que no le estén expresamente prohibidas por el Banco Central de la República Argentina.

La estrategia de negocios de Reba Compañía Financiera S.A. tiene dos objetivos que se complementan: la atención de individuos a través de la App Reba y el constante crecimiento de las actividades de financiación a empresas y PyMES mediante el descuento de valores y la pre y post financiación de exportaciones. Adicionalmente, mantiene una activa participación en el mercado de cambios y en operaciones con títulos públicos.

La Entidad desde sus comienzos se centró en la colaboración y el crecimiento de Empresas y Pymes. En el segundo semestre de 2019, fue de los primeros en incursionar en la Banca Digital mediante el exitoso lanzamiento de la App Reba (la aplicación de Reba para teléfonos móviles), por lo que se convirtió de inmediato en un participante principal en dicho segmento en la República Argentina. Destinado a la banca de individuos se dieron de alta a través de la aplicación hasta el 30 de junio de 2025 más de 1 millón de clientes Reba. Esta plataforma digital de servicios y productos financieros brinda a los usuarios de todo el país la posibilidad de abrir en línea cajas de ahorro en pesos y dólares (cuando corresponde su apertura) sin costo de apertura ni de mantenimiento, realizar transferencias y pagos de servicios, pedir créditos, constituir plazos fijos, comprar dólares, acceder a una tarjeta de crédito y débito física o virtual para realizar extracciones en cajeros automáticos y compras en comercios, entre muchos otros servicios

### Detalle de la evolución de los principales productos

En el segundo trimestre de 2025, aumentó fuertemente la exposición con el sector privado no financiero, la cartera crediticia creció en términos reales en \$ miles 13.413.367 con un incremento de \$ miles 10.911.501 (antes de provisiones) de los préstamos a empresas y pymes (el crecimiento corresponde a aumentos en las siguientes líneas: descuento de cheques y facturas por \$ miles 262.850, documentos a sola firma por \$ miles 5.809.216, compras de cartera a mutuales por \$ miles 2.111.051) y un aumento en las financiaciones

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 30/06/2025 - CONTINUACIÓN

a individuos, tanto en préstamos personales como en tarjeta de crédito, de \$ miles 3.041.073. Por otra parte, los depósitos netos aumentaron en \$ miles 5.946.536, con una disminución de los depósitos en moneda extranjera de \$ miles 13.662.434 y en los depósitos en pesos de \$ miles 19.771.530.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la App Reba y los negocios generados por la plataforma continúan en crecimiento, llegando a superar los 406 mil clientes Reba activos y operando a través de la aplicación.

Los volúmenes transaccionados por los clientes Reba en las cuentas a la vista se han incrementado tanto en cantidad de movimientos como en los importes operados. Los saldos de las cajas de ahorros en pesos disminuyeron en términos reales en \$ miles 376.313 respecto al cierre anterior y alcanzaron \$ miles 4.114.632, lo que representa un 19% de los depósitos a la vista en pesos (a diciembre de 2024 representaba un 29%). Por otra parte, los saldos a plazo fijo en pesos al cierre del segundo trimestre de 2025 tuvieron un aumento de \$ miles 7.064.512 y ascendieron a \$ miles 11.252.898, lo que representa un 31% del total de depósitos a plazo en pesos (mientras que a diciembre de 2024 representaban un 18%).

Con respecto a los saldos en moneda extranjera de los clientes de App Reba, se destaca que los depósitos en caja de ahorros cerraron con un saldo de \$ miles 11.235.002, es decir un 54% del total de depósitos a la vista en dólares (comparado con un 52% de los saldos a diciembre de 2024). Con respecto a los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al cierre del trimestre, los saldos convertidos a pesos alcanzaron \$ miles 289.625, un 99% de los depósitos a plazo (siendo igual el porcentaje de participación que tenían a diciembre de 2024).


Como se mencionó en los párrafos previos, se aumentó la exposición con la cartera de clientes de tarjetas de crédito American Express, y aumentó la cantidad de plásticos, llegando a pesos \$ 954 millones y dólares \$ 80 mil operados en los últimos 30 días. Los saldos de tarjetas de crédito al cierre del trimestre fueron de \$ miles 4.699.155, con un incremento de \$ miles 503.898 con respecto a diciembre de 2024.

#### Detalle de evolución de las principales líneas de resultados

Reba Compañía Financiera S.A. alcanzó una pérdida acumulada al 30 de junio de 2025 de miles de \$ 190.005.

Los ingresos por intereses netos acumulados totalizaron en miles de pesos 5.635.744 disminuyendo un 41% con respecto a junio de 2024, ocasionado por una disminución en los resultados por intereses por títulos públicos y por la disminución en las tasas de interés en general, esta disminución fue compensada por un menor egreso por intereses por depósitos a plazo fijo, por el mismo motivo de disminución de tasas.

Mientras que los resultados por diferencias de cotización fueron de miles de pesos 2.688.663, con un incremento del 6% con respecto a junio de 2024.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



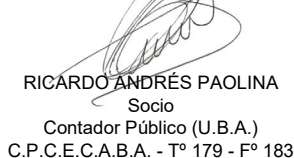
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### RESEÑA INFORMATIVA AL 30/06/2025 - CONTINUACIÓN

Los ingresos netos por comisiones acumulados totalizaron miles de pesos 744.363 disminuyendo un 19% con respecto a junio de 2024. Esta disminución se generó por un menor ingreso en las comisiones vinculadas con operaciones activas.

En cuanto a los gastos de administración y beneficios al personal acumulados, los mismos totalizaron en miles de pesos 9.975.152, disminuyendo un 3% respecto a los registrados a junio de 2024. Esta disminución se generó por un menor nivel de gastos en general.

### Perspectivas

En el corto plazo, la Entidad considera como escenario base para su accionar un escenario macroeconómico local signado por el inminente proceso eleccionario y la volatilidad que ello puede conllevar, por lo que se espera una conducta defensiva del sistema financiero en su conjunto. El escenario internacional, en cambio, luce algo más acomodado con respecto al pasado reciente.

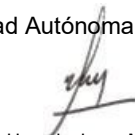
Respecto de las tasas de interés locales, se espera volatilidad en las mismas debido al cierre de la cosecha gruesa, y sobre todo a los posibles impactos en la demanda de pesos producto de la cercanía con las elecciones de medio término antes mencionadas y una posible desaceleración del crédito producto de la prudencia de las entidades financieras luego del rápido incremento de este en el pasado reciente. Se espera una inflación de los próximos meses a la baja, en línea con lo que espera el mercado y como producto de la política monetaria contractiva. Lo anterior, sin dejar de tener en cuenta los riesgos propios de nuestro país, así como los eventuales factores del contexto internacional que puedan alterar esta situación.

En este marco, Reba espera continuar con un crecimiento en la originación de préstamos a empresas y PyMEs manteniendo un plazo promedio menor a sesenta (60) días y los bajos niveles de incobrabilidad que tiene esta cartera, al tiempo que espera expandirse en la compra de cartera y generación de préstamos a individuos incrementando el plazo promedio de los activos por esta vía, continuar monitoreando la cartera de tarjetas de crédito y mantener su cartera de títulos públicos. Dentro de estas políticas, Reba continuará buscando la diversificación de fuentes de fondeo, apuntando siempre a contar con líneas excedentes que permitan hacer frente a cualquier situación no prevista. Asimismo, Reba va a continuar optimizando su eficiencia operativa en todas sus líneas de negocios.

Para el mediano plazo la Entidad espera haber tenido ya el visto bueno del Banco Central de la República Argentina respecto a su solicitud de pasar de compañía financiera a Banco Comercial, tener presencia continua en el mercado de capitales de la mano de la colocación de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros y un flujo constante de fondeo institucional además de comercial.

### EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### ESTRUCTURA PATRIMONIAL

<u>Conceptos</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo y Depósitos en Bancos	18.122.272	31.916.690
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	293.152
Otros activos financieros	91.178	74.163
Préstamos y otras financiaciones	43.079.996	29.666.629
Otros Títulos de Deuda	21.353.873	18.215.582
Activos financieros entregados en garantía	1.776.583	2.285.575
Activos por impuestos a las ganancias corriente	626	721
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.411.997	538.995
Propiedad, planta y equipo (PPE)	1.207.023	793.527
Activos intangibles	2.455.775	2.382.741
Activos por impuesto a las ganancias diferido	861.588	861.588
Otros activos no financieros	932.560	874.541
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>91.293.471</b>	<b>87.903.904</b>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos	80.820.570	74.874.034
Otros pasivos financieros	588.915	759.482
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	460
Obligaciones negociables emitidas	-	2.254.434
Obligaciones negociables subordinadas	2.843.220	3.942.175
Provisiones	35.991	-
Otros pasivos no financieros	1.099.427	1.066.005
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>85.388.123</b>	<b>82.896.590</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.905.348</b>	<b>5.007.314</b>



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

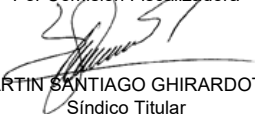


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



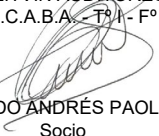
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### ESTRUCTURA DE RESULTADOS

<u>Conceptos</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Ingresos por intereses	12.437.115	17.535.770
Egresos por intereses	(6.801.371)	(8.025.028)
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>5.635.744</b>	<b>9.510.742</b>
Ingresos por comisiones	995.132	1.136.048
Egresos por comisiones	(250.769)	(219.554)
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>744.363</b>	<b>916.494</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.550.183	383.045
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.688.663	2.527.291
Otros ingresos operativos	1.930.559	2.898.714
Cargo por incobrabilidad	(819.984)	(415.123)
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>11.729.528</b>	<b>15.821.163</b>
Beneficios al personal	(4.647.492)	(4.435.105)
Gastos de administración	(5.327.660)	(5.830.479)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(650.230)	(1.750.787)
Otros gastos operativos	(1.216.328)	(1.648.399)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(112.182)</b>	<b>2.156.393</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>	<b>(77.823)</b>	<b>(2.072.732)</b>
<b>Resultado antes del impuesto de las ganancias</b>	<b>(190.005)</b>	<b>83.662</b>
Impuesto a las ganancias	-	(242.847)
<b>Resultado neto del período</b>	<b>(190.005)</b>	<b>(159.185)</b>

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### INDICES

<u>Índices</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Liquidez	1,04	1,09
Endeudamiento	14,46	16,56
Inmovilización del capital	0,92	0,98
Rentabilidad (%)	(3,22%)	(60,32%)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 30 DE JUNIO DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Nombre del Auditor firmante	Ricardo Andrés Paolina
Asociación Profesional	Estudio Lisicki, Litvin Auditores S.A.
Informe correspondiente al período finalizado el 30/06/2025	008 (conclusión sin salvedades)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	<b>III.4 y V.2</b>	<b>18.122.272</b>	<b>31.916.690</b>
Efectivo		5.875.217	16.626.362
Entidades Financieras y corresponsales		12.247.055	15.290.328
B.C.R.A.	<b>X.E)</b>	11.556.463	15.151.644
Otras del país y del exterior	<b>X.E)</b>	690.592	138.684
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>III.3</b>	<b>-</b>	<b>293.152</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>III.4</b>	<b>91.178</b>	<b>74.163</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>III.4</b>	<b>43.079.996</b>	<b>29.666.629</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		43.079.996	29.666.629
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>III.4</b>	<b>21.353.873</b>	<b>18.215.582</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>III.4 y X.B)</b>	<b>1.776.583</b>	<b>2.285.575</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>		<b>626</b>	<b>721</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>III.3</b>	<b>1.411.997</b>	<b>538.995</b>
<b>Propiedad, planta y equipo (PPE)</b>	<b>VI.1</b>	<b>1.207.023</b>	<b>793.527</b>
<b>Activos intangibles</b>	<b>VI.2</b>	<b>2.455.775</b>	<b>2.382.741</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>VIII.4</b>	<b>861.588</b>	<b>861.588</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>VI.3</b>	<b>932.560</b>	<b>874.541</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>91.293.471</b>	<b>87.903.904</b>

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Depósitos</b>	<b>III.4, III.5 y X.A)</b>	<b>80.820.570</b>	<b>74.874.034</b>
Sector Financiero		255.638	521.600
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		80.564.932	74.352.434
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>III.3 y III.4</b>	<b>588.915</b>	<b>759.482</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>III.4</b>	<b>-</b>	<b>460</b>
<b>Obligaciones negociables emitidas</b>	<b>III.4 y X.G)</b>	<b>-</b>	<b>2.254.434</b>
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	<b>III.4 y X.G)</b>	<b>2.843.220</b>	<b>3.942.175</b>
<b>Provisiones</b>	<b>Anexo J</b>	<b>35.991</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>VIII.3</b>	<b>1.099.427</b>	<b>1.066.005</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>85.388.123</b>	<b>82.896.590</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	<b>V.1, X.C), X.D) y X.H)</b>		
Capital social		115.461	114.671
Aportes no capitalizados		1.907.840	882.479
Ajustes al capital		34.873.051	34.811.163
Resultados no asignados		(30.800.999)	(27.780.630)
Resultado del período / ejercicio		(190.005)	(3.020.369)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.905.348</b>	<b>5.007.314</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

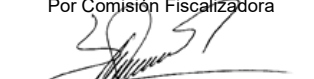


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - F.º 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 179 - F.º 183



## ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>Periodo de 3 meses finalizado el</u>		<u>Periodo de 6 meses finalizado el</u>	
		<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Ingresos por intereses	IX	6.914.627	9.965.330	12.437.115	17.535.770
Egresos por intereses	IX	(3.970.766)	(2.637.433)	(6.801.371)	(8.025.028)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>2.943.861</b>	<b>7.327.897</b>	<b>5.635.744</b>	<b>9.510.742</b>
Ingresos por comisiones	IX	497.598	573.595	995.132	1.136.048
Egresos por comisiones	IX	(146.198)	(117.597)	(250.769)	(219.554)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>351.400</b>	<b>455.998</b>	<b>744.363</b>	<b>916.494</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	IX	856.707	(2.464.372)	1.550.183	383.045
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	IX	1.337.253	1.503.796	2.688.663	2.527.291
Otros ingresos operativos	IX	919.286	1.326.700	1.930.559	2.898.714
Cargo por incobrabilidad		(516.792)	(239.098)	(819.984)	(415.123)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>5.891.715</b>	<b>7.910.921</b>	<b>11.729.528</b>	<b>15.821.163</b>
Beneficios al personal	IX	(2.301.107)	(2.221.353)	(4.647.492)	(4.435.105)
Gastos de administración	IX	(2.790.095)	(2.949.804)	(5.327.660)	(5.830.479)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	VI.1 y VI.2	(323.108)	(671.409)	(650.230)	(1.750.787)
Otros gastos operativos	IX	(635.290)	(708.241)	(1.216.328)	(1.648.399)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(157.885)</b>	<b>1.360.114</b>	<b>(112.182)</b>	<b>2.156.393</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		<b>(37.816)</b>	<b>(607.571)</b>	<b>(77.823)</b>	<b>(2.072.730)</b>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(195.701)</b>	<b>752.543</b>	<b>(190.005)</b>	<b>83.663</b>
Impuesto a las ganancias		-	(32.456)	-	(242.847)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(195.701)</b>	<b>720.087</b>	<b>(190.005)</b>	<b>(159.184)</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

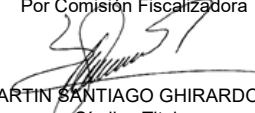


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



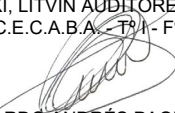
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - F.º 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 179 - F.º 183

## ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

<u>Conceptos</u>	Período de 3 meses finalizado el		Período de 6 meses finalizado el	
	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Resultado neto del período	(195.701)	720.087	(190.005)	(159.184)
Resultado total integral del período	(195.701)	720.087	(190.005)	(159.184)

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES  
EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))**

<b>Concepto</b>	<b>Periodo finalizado el</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora</b>	<b>(190.005)</b>	<b>(159.184)</b>
MAS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales	-	-
<b>Ganancia / (Pérdida) neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustada por el efecto de la dilución</b>	<b>(190.005)</b>	<b>(159.184)</b>
<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período</b>	<b>115.461</b>	<b>114.671</b>
MAS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos.		
<b>Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período ajustado por el efecto de la dilución</b>	<b>115.461</b>	<b>114.671</b>
<b>Ganancia / (Pérdida) por acción Básica</b>	<b>(1,646)</b>	<b>(1,388)</b>
<b>Ganancia / (Pérdida) por acción Diluida</b>	<b>(1,646)</b>	<b>(1,388)</b>

Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Movimientos	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Resultados no asignados	Total al 30/06/2025
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros			
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>114.671</b>	<b>-</b>	<b>882.479</b>	<b>-</b>	<b>34.811.163</b>	<b>(30.800.999)</b>	<b>5.007.314</b>
<b>Resultado total integral del período</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(190.005)</b>	<b>(190.005)</b>
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	(190.005)	(190.005)
Aumento de capital	V.1	790	-	375.361	-	-	-	<b>376.151</b>
Aportes irrevocables	V.1	-	-	-	650.000	61.888	-	<b>711.888</b>
<b>Saldos al cierre del período</b>		<b>115.461</b>	<b>-</b>	<b>1.257.840</b>	<b>650.000</b>	<b>34.873.051</b>	<b>(30.991.004)</b>	<b>5.905.348</b>

Movimientos	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Resultados no asignados	Total al 30/06/2024
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros			
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>81.734</b>	<b>-</b>	<b>93.433</b>	<b>861.401</b>	<b>35.749.518</b>	<b>(27.780.631)</b>	<b>9.005.455</b>
<b>Resultado total integral del período</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(159.184)</b>	<b>(159.184)</b>
Resultado neto del período		-	-	-	-	-	(159.184)	(159.184)
Incremento de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas	V.1	123	-	14.877	(15.000)	-	-	-
Incrementos de capital aprobadas por B.C.R.A	V.1	32.814	-	774.169	(806.983)	-	-	-
Restitución de aportes		-	-	-	(39.418)	(938.354)	-	<b>(977.772)</b>
<b>Saldos al cierre del período</b>		<b>114.671</b>	<b>-</b>	<b>882.479</b>	<b>-</b>	<b>34.811.164</b>	<b>(27.939.815)</b>	<b>7.868.499</b>

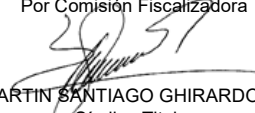
Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

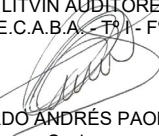
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

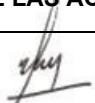
  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

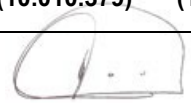
  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES  
EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))**

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(190.005)</b>	<b>83.663</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del período</b>		<b>77.823</b>	<b>2.072.730</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>(2.768.632)</b>	<b>(744.426)</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones	VI.1 y VI.2	650.230	1.750.787
Cargo por incobrabilidad		819.984	415.123
Otros ajustes		(4.238.846)	(2.910.336)
<b>Disminuciones netas provenientes de activos operativos:</b>		<b>(23.491.945)</b>	<b>(20.751.328)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		1.819.211	3.728.705
Instrumentos derivados		-	(13.321)
Operaciones de pase		-	(6.130.667)
Préstamos y otras financiaciones		(19.054.101)	(12.534.068)
Otras Entidades financieras		-	(699.507)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(19.054.101)	(11.834.561)
Otros Títulos de Deuda		(5.406.128)	(5.350.823)
Activos financieros entregados en garantía		239.331	(685.348)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(873.063)	(278.379)
Otros activos		(217.195)	512.573
<b>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>16.362.380</b>	<b>9.321.239</b>
Depósitos		16.145.965	4.381.617
Sector Financiero		(163.968)	155.122
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		16.309.933	4.226.495
Operaciones de pase		100.390	3.606.485
Otros pasivos		116.025	1.333.137
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>-</b>	<b>(242.847)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>(10.010.379)</b>	<b>(10.260.969)</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228


  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES  
EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))**

<b>Conceptos</b>	<b>Notas</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(1.136.760)</b>	<b>(1.099.797)</b>
Compra de PPE y Activos intangibles	<b>VI.1 y VI.2</b>	(1.136.760)	(1.099.797)
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(1.136.760)</b>	<b>(1.099.797)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(2.529.294)</b>	<b>(984.960)</b>
Obligaciones subordinadas		(587.724)	(7.187)
Obligaciones negociables emitidas		(1.941.570)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	(977.773)
<b>Cobros:</b>		<b>1.166.724</b>	<b>23.618</b>
Financiaciones de entidades financieras locales		78.685	23.618
Aportes irrevocables	<b>V.1</b>	1.088.039	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(1.362.570)</b>	<b>(961.342)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	<b>IX</b>	<b>2.688.663</b>	<b>2.527.291</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(3.973.372)</b>	<b>(19.543.231)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalentes (A+B+C+D+E)</b>		<b>(13.794.418)</b>	<b>(29.338.048)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	<b>V.2</b>	31.916.690	56.343.777
Efectivo y equivalentes al cierre del período	<b>V.2</b>	18.122.272	27.005.728

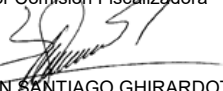
Las notas I a XI y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

#### NOTA I.1 - Información corporativa

Reba Compañía Financiera S.A. (en adelante, la Entidad) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina que tiene por objeto principal la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de dinero y recursos financieros en general, conforme con los términos establecidos por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, a fin de atender las necesidades del comercio, la industria, servicios y demás actividades que no le estén expresamente prohibidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, B.C.R.A.). La fecha de vencimiento del contrato social es el 10 de mayo de 2077. La Entidad es una unidad del grupo económico Transatlántica.

La estrategia de negocios de Reba Compañía Financiera S.A. tiene dos objetivos que se complementan: la atención de individuos a través de la App Reba y el constante crecimiento de las actividades de financiación a empresas y PyMES mediante el descuento de valores y la pre y post financiación de exportaciones. Adicionalmente, mantiene una activa participación en el mercado de cambios y en operaciones con títulos públicos.

La Entidad desde sus comienzos se centró en la colaboración y el crecimiento de Empresas y Pymes. En el segundo semestre de 2019, fue de los primeros en incursionar en la Banca Digital mediante el exitoso lanzamiento de la App Reba (la aplicación de Reba para teléfonos móviles), por lo que se convirtió de inmediato en un participante principal en dicho segmento en la República Argentina. Destinado a la banca de individuos se dieron de alta a través de la aplicación hasta el 30 de junio de 2025 más de 1 millón de clientes Reba. Esta plataforma digital de servicios y productos financieros brinda a los usuarios de todo el país la posibilidad de abrir en línea cajas de ahorro en pesos y dólares (cuando corresponde su apertura) sin costo de apertura ni de mantenimiento, realizar transferencias y pagos de servicios, pedir créditos, constituir plazos fijos, comprar dólares, acceder a una tarjeta de crédito y débito física o virtual para realizar extracciones en cajeros automáticos y compras en comercios, entre muchos otros servicios.

En el segundo trimestre de 2025, aumentó fuertemente la exposición con el sector privado no financiero, la cartera crediticia creció en términos reales en \$ miles 13.413.367 con un incremento de \$ miles 10.911.501 (antes de provisiones) de los préstamos a empresas y pymes (el crecimiento corresponde a aumentos en las siguientes líneas: descuento de cheques y facturas por \$ miles 262.850, documentos a sola firma por \$ miles 5.809.216, compras de cartera a mutuales por \$ miles 2.111.051) y un aumento en las financiaciones a individuos, tanto en préstamos personales como en tarjeta de crédito, de \$ miles 3.041.073.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

Por otra parte, los depósitos netos aumentaron en \$ miles 5.946.536, con una disminución de los depósitos en moneda extranjera de \$ miles 13.662.434 y en los depósitos en pesos de \$ miles 19.771.530.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la App Reba y los negocios generados por la plataforma continúan en crecimiento, llegando a superar los 406 mil clientes Reba activos y operando a través de la aplicación.

Los volúmenes transaccionados por los clientes Reba en las cuentas a la vista se han incrementado tanto en cantidad de movimientos como en los importes operados. Los saldos de las cajas de ahorros en pesos disminuyeron en términos reales en \$ miles 376.313 respecto al cierre anterior y alcanzaron \$ miles 4.114.632, lo que representa un 19% de los depósitos a la vista en pesos (a diciembre de 2024 representaba un 29%). Por otra parte, los saldos a plazo fijo en pesos al cierre del segundo trimestre de 2025 tuvieron un aumento de \$ miles 7.064.512 y ascendieron a \$ miles 11.252.898, lo que representa un 31% del total de depósitos a plazo en pesos (mientras que a diciembre de 2024 representaban un 18%).

Con respecto a los saldos en moneda extranjera de los clientes de App Reba, se destaca que los depósitos en caja de ahorros cerraron con un saldo de \$ miles 11.235.002, es decir un 54% del total de depósitos a la vista en dólares (comparado con un 52% de los saldos a diciembre de 2024). Con respecto a los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al cierre del trimestre, los saldos convertidos a pesos alcanzaron \$ miles 289.625, un 99% de los depósitos a plazo (siendo igual el porcentaje de participación que tenían a diciembre de 2024).

Como se mencionó en los párrafos previos, se aumentó la exposición con la cartera de clientes de tarjetas de crédito American Express, y aumentó la cantidad de plásticos, llegando a pesos \$ 954 millones y dólares \$ 80 mil operados en los últimos 30 días. Los saldos de tarjetas de crédito al cierre del trimestre fueron de \$ miles 4.699.155, con un incremento de \$ miles 503.898 con respecto a diciembre de 2024.

Los productos ofrecidos con dicha tarjeta son: Internacional, Gold, Platinum y Black con diferentes costos y beneficios asociados.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

También se pueden consultar los consumos realizados, la fecha de cierre y de vencimiento de cada ciclo, realizar pagos y otras funcionalidades relacionadas.

El acceso a cuentas y operaciones a través de canales tecnológicos sigue siendo una herramienta en constante evolución para la Banca Empresas, que al igual que la App Reba para individuos, continuará creciendo en oferta de servicios y prestaciones durante el año.

El domicilio legal de la Entidad es Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

La Entidad inició un proceso de transformación digital mediante la incorporación de herramientas de vanguardia, con el objetivo de brindar mayor simplicidad, agilidad y accesibilidad a los servicios financieros. Por lo expuesto, con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea de Accionistas expuso que resultaba conveniente solicitar al B.C.R.A. la transformación de la actual categoría de Compañía Financiera a la categoría de Banco Comercial. No obstante, las prioridades de la Entidad se focalizaron en la mejora de los resultados y consecuentemente, en los márgenes de capitales mínimos, previo a retomar dicho proceso.

En fecha 28 de junio de 2022, el Directorio de la Entidad aprobó mediante Acta N° 999, el “Informe sobre la transformación de la Compañía Financiera en Banco Comercial”. En dicho informe, se procedió a tratar cinco (5) puntos de análisis:

- i. Fundamentos en que se basa la iniciativa de adoptar la nueva clase institucional elegida y descripción y evaluación del proyecto.
- ii. Modificaciones a introducir en su organización administrativa, funcional y contable, para adaptarla a los requerimientos del nuevo tipo institucional.
- iii. Demostración de las posibilidades de integrar, dentro del plazo establecido, el capital mínimo básico correspondiente a la clase institucional que se propone adoptar.
- iv. Plan de negocios y proyecciones con los lineamientos del régimen informativo.
- v. Proyecto de Reforma de los artículos PRIMERO, TERCERO Y DÉCIMO del ESTATUTO SOCIAL.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tª I - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.1 - Información corporativa - continuación

Posteriormente, en fecha 29 de junio de 2022, mediante acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 85, se consideró el informe elaborado por el Directorio y se aprobó la transformación de la Entidad a la categoría de Banco Comercial ad referendum de la autorización del B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio de la Entidad se encuentra realizando los trámites correspondientes en los términos del Texto Ordenado “Autorización y Composición del Capital de Entidades Financieras”.

#### *Cambio de denominación*

Con fecha 28 de diciembre de 2021 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad aprobó ad referendum de la autorización del B.C.R.A. el cambio de denominación social de Transatlántica Compañía Financiera S.A. por “Reba Compañía Financiera S.A.”. Con fecha 22 de marzo de 2022 a través de la Resolución N° 101, el Directorio del B.C.R.A. resolvió no formular objeciones al cambio de denominación y condicionar lo dispuesto a) que la Entidad presente copia certificada de la constancia de la inscripción de la reforma de su estatuto social en lo atinente a la denominación ante el órgano de contralor societario respectivo dentro de los 90 días corridos a partir de la fecha de notificación de la resolución mencionada, debiendo la Entidad acreditar el inicio del trámite de inscripción dentro de los 5 días de producido dicho acto. Con fecha 23 de mayo de 2022 el B.C.R.A. recepcionó nota de la Entidad de la misma fecha, en la cual acompañan constancia de la inscripción del trámite de reforma de estatuto social.

Con fecha 2 de junio de 2022, el B.C.R.A., a través de la Comunicación “C” 92.735, comunicó el cambio de denominación de Transatlántica Compañía Financiera S.A. por Reba Compañía Financiera S.A.

#### NOTA I.2 - Fecha de autorización de los estados financieros

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025 han sido autorizados para su publicación por el Directorio con fecha 28 de agosto de 2025 y suscriptos por el Sr. Horacio Gabriel Angeli, en carácter de Presidente y el Sr. Jorge Eduardo Bianconi, en carácter de Gerente General.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los estados financieros intermedios condensados

##### NOTA I.3 – A) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, son preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. (en adelante, “Marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” aplicable para las “Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad” dado que ha sido postergado de forma optativa hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025 para las entidades financieras del Grupo “B” y “C” en función a lo indicado en la Comunicación “A” 7928 del B.C.R.A. emitida el 28 de diciembre de 2023, lo cual implica un apartamiento en la aplicación de las NIIF según se detalla en Nota I.4.

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC 34 Información Financiera Intermedia, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la preparación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2024.

Los lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos, se encuentran establecidos en las Comunicaciones “A” 6323 y “A” 6324, y sus modificatorias y complementarias.

##### NOTA I.3 – B) Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 -Bases de presentación de los estados financieros intermedios condensados – continuación

##### NOTA I.3 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera

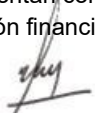
La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) relacionados con Préstamos y otras financiaciones y con Pasivos financieros, se presenta en los anexos D e I.


Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.


La NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 sufrió la economía argentina, se llegó a un consenso de que estaban dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la NIC N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.


Al aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Para el caso de propiedad, planta y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación o desde la fecha de adquisición, según corresponda. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los estados financieros intermedios condensados – continuación

##### NOTA I.3 – C) Presentación del Estado de Situación Financiera - continuación

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publica en el Boletín Oficial N° 34.008 la Ley N° 27.468 a través de la cual se deroga el Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios; la cual establece que la fecha de aplicación del ajuste en moneda homogénea de los estados financieros será la que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el Banco Central de la República Argentina en relación con los balances o estados contables que les sean presentados.

Con fecha 22 de febrero de 2019 el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 6651 dispuso, en función de lo previsto en la ley mencionada en el párrafo precedente, que lo allí dispuesto es de aplicación para las entidades financieras sujetas al control del B.C.R.A. para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

Posteriormente, en fecha 5 de septiembre de 2019, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 6778 incorporó las cuentas contables al plan de cuentas para registrar el resultado por la posición monetaria. Asimismo, aclaró que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual y que el índice a utilizar a tales efectos es el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo –INDEC– (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Con fecha 27 de diciembre de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6849 mediante la cual establece los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2020, de acuerdo con lo oportunamente difundido en las Comunicaciones "A" 6651 y "A" 6778. Se aclara que, en línea con las disposiciones de las NIIF, el ajuste por inflación se continuará aplicando mientras se reúnan las condiciones establecidas por la mencionada norma.

Por lo expuesto, los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados en moneda constante al 30 de junio de 2025, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores, según corresponda.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los estados financieros intermedios condensados - continuación

##### NOTA I.3 – D) Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y otra información complementaria relacionada, se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y la información complementaria relacionada al 30 de junio de 2025, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio precedente.

##### NOTA I.3 – E) Resumen de las políticas contables materiales o con importancia relativa

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descritas en la Nota I.3 – E) de los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024, en estos estados financieros intermedios condensados.

No obstante, durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2025 la Entidad adquirió un inmueble y, en relación con este nuevo rubro, ha adoptado el modelo de revaluación establecido en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, como política contable de medición aplicable a la clase de bienes inmuebles.

En consecuencia, el inmueble incorporado se reconoce inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se mide a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, conforme a lo establecido por la normativa internacional vigente.

##### NOTA I.3 – F) Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los estados financieros Intermedios Condensados - continuación

##### NOTA I.3 – F) Juicios, estimaciones y supuestos contables - continuación

adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

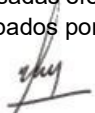
A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores contables de activos y pasivos se exponen a continuación:


*Vida útil y valores residuales de Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo:* La determinación de las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.


*Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos:* La Entidad evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre una base prospectiva del riesgo de crédito asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado. La medición de las pérdidas crediticias esperadas requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos acerca de las condiciones económicas futuras y del comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad que el cliente ingrese en estado de default y que, de ello, resulten pérdidas para la Entidad). La explicación sobre la metodología empleada para medir las PCE es expuesta con mayor detalle en la Nota I.5 En la aplicación de los requerimientos contables para medir las PCE son necesarias definiciones significativas. Entre otras, podemos mencionar: determinación del criterio de incremento significativo del riesgo de crédito, elección de modelos y supuestos apropiados para la medición de las PCE, establecimiento de los grupos de activos financieros similares a efectos de la medición de las PCE, definición de “default”, entre otras. Las pérdidas por deterioro se incluyen en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y se determinan de conformidad con lo expuesto en Nota I.5 y su evolución se expone en el anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”

##### NOTA I.3 – G) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

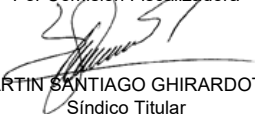
No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros intermedios condensados.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del B.C.R.A., a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones aplicables a la Entidad, emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

- Modificación a la NIIF 18 – Presentación e Información a revelar en los estados financieros: El IASB introdujo cambios en el NIIF 18 con el objetivo de mejorar la comparabilidad de la información presentada en el estado de resultados. La NIIF 18 establece una estructura definida con tres categorías de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) y requiere la presentación de nuevos subtotales, incluido el resultado operativo.

Además, la NIIF 18 define las medidas de desempeño de la administración (MPM) y exige su revelación en una nota separada, junto con una conciliación con el subtotal más similar definido en las NIIF.

La NIIF 18 introduce cambios relevantes al establecer subtotales y categorías definidas de ingresos y gastos en el estado de resultados (operación, inversión, financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas) para mejorar su estructura, fija principios para la agregación y desagregación de información, exige la divulgación de métricas de gestión del rendimiento y revelaciones con conciliaciones respecto de la NIC 1; además, modifica la NIC 7 al requerir que todas las empresas utilicen el resultado operativo como punto de partida en el método indirecto de flujos de efectivo y elimina las alternativas de presentación de flujos vinculados a intereses y dividendos pagados y recibidos.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.3 - Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados – continuación

##### NOTA I.3 – H) Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia - continuación

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comenzarán a partir del 1° de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. La entidad está evaluando el impacto potencial de estas modificaciones en sus estados financieros.

- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Instrumentos Financieros: En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 que aclararon aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros. Entre los cambios más relevantes se incluyen:
  - Aclaración sobre la baja en cuentas de pasivos financieros, especialmente en liquidaciones electrónicas.
  - Guía para evaluar las características de flujos de efectivo de activos financieros con elementos ESG.
  - Aclaraciones sobre activos sin recurso e instrumentos vinculados contractualmente.
  - Requisitos de revelación adicionales para eventos contingentes y ciertos instrumentos de patrimonio.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comenzarán a partir del 1° de enero de 2026. La entidad está evaluando el impacto potencial de estas modificaciones en sus estados financieros.

La Entidad no adoptó anticipadamente estas modificaciones en los presentes estados financieros intermedios condensados. No hay otras normas NIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

##### NOTA I.3 – I) Cambios en las políticas contables

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.4 - Diferencias con NIIF

Las nuevas NIIF y NIC revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1° de enero de 2025 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros intermedios condensados.


De acuerdo con la Comunicación "A" 6938 del B.C.R.A., se estableció como excepción transitoria a la aplicación de las NIIF completas, el punto 5.5 de la NIIF 9 referido al Deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero. Por lo tanto, las provisiones por riesgo de incobrabilidad deben calcularse de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del B.C.R.A. sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad" y registrarse en las cuentas de "Cargo por Incobrabilidad".

Inicialmente, dicha excepción tenía lugar hasta el 31 de diciembre de 2020 comenzando la aplicación del punto 5.5 de la citada norma (de acuerdo con lo dispuesto mediante Comunicación "A" 6430) a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021. A través de la Comunicación "A" 7181, el B.C.R.A. prorrogó el plazo de estas disposiciones hasta el 1° de enero de 2022. Posteriormente, en fecha 23 de diciembre de 2021, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 7427 dispone que las entidades financieras podrán optar por postergar la aplicación de la misma hasta el 1° de enero de 2023, debiendo ser informado a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en el caso de optar por la prórroga. En esa oportunidad, la Entidad optó por postergar la aplicación de dicha norma. Nuevamente, con fecha 15 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. a través de la Comunicación "A" 7659 dispuso que las entidades financieras podrían optar por postergar la aplicación de la misma hasta el 1° de enero de 2024, debiendo ser informado a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en el caso de optar por la prórroga, siendo informado en los tiempos estipulados. Dicha opción de prórroga fue renovada mediante la Comunicación "A" 7928 hasta el 1° de enero de 2025 previa comunicación a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias antes del 31 de enero de 2024, la Entidad informó la postergación el 18/01/2024.


La mencionada normativa resultó aplicable para los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2025, excepto para los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A. lo que implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9.

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros

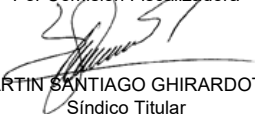
A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025, la entidad ha aplicado de forma prospectiva la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, que introduce un nuevo enfoque para el reconocimiento de deterioro basado en

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - Continuación

el modelo de pérdida crediticia esperada (ECL, por sus siglas en inglés), en sustitución del modelo de pérdida incurrida previamente vigente bajo la NIC 39.

Conforme a lo dispuesto en la Sección 5.5 de la NIIF 9, la entidad evalúa con un enfoque prospectivo las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado, con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A. La Entidad mide las PCE de un instrumento financiero de forma que refleje: a) una probabilidad no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La NIIF 9 en su sección 5.5 describe un modelo de "tres etapas" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, tal como se resume a continuación:

1. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Entidad lo clasificará en la "Etapa 1". La Entidad cuantifica las PCE en esta etapa por un importe igual a la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resulta de los eventos de default posibles dentro de los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre el deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Etapa 1, se aplica la fórmula básica, donde PD 12 meses es la probabilidad de incumplimiento o "default" dentro de los próximos 12 meses.

$ECL = EAD \times LGD \times PD \text{ 12 MESES}$ , donde:

ECL: Pérdida Crediticia Esperada (Expected Credit Loss)

EAD: Exposición al Default (Exposure at Default)

LGD: Pérdida dado el Default (Loss Given Default)

PD 12 Meses: Probabilidad de Default (Probability of Default) dentro de los próximos 12 meses

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - Continuación

2. Si se detecta un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se traslada a la "Etapa 2", pero aún no se considera que tiene un deterioro crediticio. La Entidad mide las PCE en esta etapa sobre la base del tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo.

En esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, y ya no para los próximos 12 meses, dando lugar a PD Lifetime:

$ECL = EAD \times LGD \times PD \text{ Lifetime}$ , donde:

PD Lifetime: Probabilidad de Default (Probability of Default) durante toda la vida del activo financiero

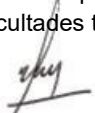
Como contrapartida, se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.


3. Si el instrumento financiero tiene un deterioro crediticio, se traslada a la "Etapa 3". La Entidad mide las PCE en esta etapa sobre la base del tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo. Esto quiere decir que, una vez verificado el incumplimiento (ver definición de "default" en nota 7.3), es decir con la evidencia objetiva de deterioro en lugar de tratarse de tan solo de un indicio, se prescinde del análisis de PD y para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solamente la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:


$ECL = EAD \times LGD$

Cabe aclarar que, un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera que se produce cuando se verifica alguna de las siguientes circunstancias:

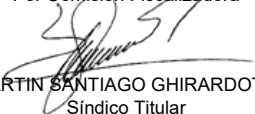
- Se observa a la fecha de análisis un atraso en los pagos por más de 30 días, de acuerdo con la presunción dispuesta por el B.C.R.A. en el punto 5.5.11. de la NIIF 9 (criterio de carácter cuantitativo).
- Se observa algún indicio que permite deducir, a partir del comportamiento del cliente o de las opciones que éste elige, que hay un incremento significativo del riesgo de "default" o existen dificultades tangibles de "default" (criterio de carácter cualitativo).

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - Continuación

##### Estimaciones y juicios contables

La estimación de las pérdidas crediticias esperadas incorpora información razonable y sustentable, disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que incluye tanto datos históricos como proyecciones futuras (forward-looking information), tales como variables macroeconómicas (PIB, tasas de desempleo, inflación, entre otras), factores sectoriales y características específicas de cada contraparte.

La entidad ha desarrollado modelos internos para la cuantificación de las ECL, complementados con análisis cualitativos, segmentación de carteras y escenarios ponderados de probabilidad para reflejar adecuadamente el riesgo crediticio.

##### FÓRMULA BÁSICA: $ECL = PD \times LGD \times EAD$

Los componentes de ECL son:

1. Probabilidad de Default (PD: Probability of Default): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera (según la "Definición de default y deterioro crediticio" expuesta en la Nota I.3), ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (PD Lifetime) del activo financiero. La Entidad incluye información económica prospectiva en la determinación de este factor, a 12 meses y lifetime.
2. Pérdida dado el default (LGD: Loss Given Default): representa la expectativa de la Entidad respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD).
3. Exposición al default (EAD: Exposure at default): se basa en los montos que la Entidad espera que se adeuden al momento del default.


Se describe a continuación el tratamiento que se le da a la determinación del deterioro del activo financiero en cada etapa:

##### *Etapa 1: sin incremento significativo del riesgo de "default"*

En el momento inicial en el que se origina el instrumento financiero, la Entidad reconoce una pérdida de crédito esperada, en base a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, por lo que constituye o representa un indicador de las expectativas iniciales de pérdidas de crédito. Además, el instrumento se



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

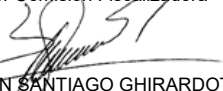


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - Continuación

mantiene en esta etapa, con posterioridad a su reconocimiento inicial, en caso de no incrementarse significativamente su riesgo, estimando siempre las ECL por los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Etapa 1, se aplica la fórmula básica, donde PD<sub>12 meses</sub> es la probabilidad de incumplimiento o “default” dentro de los próximos 12 meses, es decir la probabilidad de que el cliente se atrase en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en más de 90 días en ese lapso:

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{12 \text{ meses}}$$

#### *Etapa 2: con incremento significativo del riesgo de “default”*

Luego, una vez que se ha incrementado en forma significativa el riesgo crediticio del instrumento financiero, para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe multiplicarse EAD por LGD, pero ahora se multiplica además por la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida del instrumento financiero. Es decir que, en esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, y ya no para los próximos 12 meses, dando lugar a PD<sub>Lifetime</sub>:

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{Lifetime}$$

Como se mencionó anteriormente, como indicadores de pasaje a Etapa 2, se consideran casos en los cuales los pagos contractuales se atrasan más de 30 días (punto 5.5.11 de la NIIF 9). Se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

#### *Etapa 3: una vez verificado el incumplimiento o “default”*

Luego, una vez verificado el incumplimiento, es decir con la evidencia objetiva de deterioro en lugar de tratarse tan solo de un indicio, se prescinde del análisis de PD y para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solamente la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:

$$ECL = EAD \times LGD$$

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA I - SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES – CONTINUACIÓN

#### NOTA I.5 – Deterioro de valor de activos financieros - Continuación

Como se mencionó anteriormente para el pasaje a Etapa 3, se considera la presunción refutable de un atraso en el cumplimiento de los pagos contractuales de 90 días, establecida por la NIIF 9, B5.5.37.

#### Impacto de la aplicación inicial

Como resultado de la adopción inicial del modelo de pérdidas crediticias esperadas, se reconoció un ajuste neto acumulado en el patrimonio al 30 de junio de 2025, sin reexpresar la información comparativa del período anterior, en cumplimiento con la disposición transitoria permitida por la NIIF 9.

- Aumento de Provisiones por pérdidas crediticias esperadas: + 56.857
- Efecto en resultados por el ajuste de provisiones: +20.604
- Efecto en resultados por el prorrateo: - 12.910
- Saldo pendiente de prorrateo: - 64.551

#### Política contable adoptada

A partir de la implementación de la NIIF 9, la Entidad ha actualizado sus políticas contables para reflejar la metodología de evaluación del deterioro mediante el reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias esperadas en todos los activos financieros relevantes.

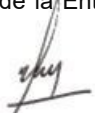
### NOTA II – SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS


La Entidad no presenta estados financieros separados ya que la misma no posee inversiones en subsidiarias y/o negocios conjuntos, según lo establecido en la NIC 27.

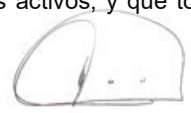
### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

#### NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros

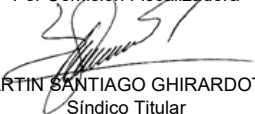
La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros sean clasificados y medidos sobre la base del modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos contractuales de los activos, y que todos los

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tª I - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.1 – Categorías de activos y pasivos financieros - Continuación

pasivos financieros sean medidos a costo amortizado, excepto por ciertas excepciones establecidas en la norma.

El modelo de negocio es el modo en el que una Entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, como parte de la forma en la que la Entidad organiza sus actividades para alcanzar sus objetivos. El modelo de negocio debe ser observable, debe ser un hecho que puede deducirse objetivamente de las actividades reales que en la práctica realiza la Entidad.

Los activos financieros que se mantienen en el modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos para cobrar flujos de efectivo contractuales se gestionan para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. En este sentido, la Entidad gestiona los activos mantenidos en la cartera para cobrar esos flujos de efectivo contractuales concretos.

Por lo expuesto, la Entidad valuó sus préstamos y otras financiaciones a costo amortizado usando el método del interés efectivo, considerando el modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales, es decir, a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

#### NOTA III.2 – Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. La Entidad al medir el valor razonable considera las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Entidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.2 – Medición del valor razonable - continuación

(nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos al cual la Entidad puede acceder a la fecha de medición,
- Nivel 2: los datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio),
- Nivel 3: los datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en la información observable de mercado.

El nivel de jerarquía en el que una medición se clasifica se basa en el nivel más bajo del insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la mejor estimación del precio que el mercado fijaría se realiza utilizando para ello modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como datos de entrada significativos (nivel 2), y datos de entrada significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los activos financieros a valor razonable se conforman principalmente por Títulos Públicos y Privados. Asimismo, se clasifica a valor razonable una acción en el Mercado Abierto Electrónico S.A., registrada en el rubro "Inversiones en Instrumentos de Patrimonio".

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.3 – Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad valuó a valor razonable los siguientes activos y pasivos financieros:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	293.152
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.411.997	538.995
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Otros pasivos financieros	168.176	196.080

#### NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La Entidad valuó sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocios de la Entidad, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. En ese sentido, excepto por lo mencionado en la nota III.3, la Entidad midió sus activos y pasivos financieros a costo amortizado.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Medidos a costo amortizado:	42.323.692	30.295.180
<b>Subtotal</b>	<b>42.323.692</b>	<b>30.295.180</b>
Menos: Provisiones por riesgo de incobrabilidad	(1.192.011)	(628.551)
Mas. Ajuste Valor razonable	1.948.315	-
<b>Total de préstamos y otras financiaciones</b>	<b>43.079.996</b>	<b>29.666.629</b>

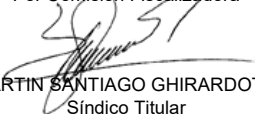
La composición de préstamos y otras financiaciones por tipo de financiación es la siguiente:

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera - continuación


	30/06/2025	31/12/2024
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
Documentos	30.603.826	22.252.167
Personales	8.905.618	4.999.091
Otros	2.742.606	3.044.470
<b>Subtotal s/Anexo B (*)</b>	<b>42.252.050</b>	<b>30.295.728</b>
Valuación por aplicación del método de la tasa efectiva	71.642	(548)
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(1.192.011)	(628.551)
Ajuste por valuación a VR	1.948.315	-
<b>Total</b>	<b>43.079.996</b>	<b>29.666.629</b>


(\*) A efectos de conciliación con el Anexo B deben excluirse 129.992 y 78.622 de financiaciones al personal al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente y los ajustes por valuación indicados para el periodo 2025.


A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros intermedios condensados:

- *Activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es similar a su saldo contable:* Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (menos a tres meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.
- *Activos y pasivos financieros a tasa variable:* Para los activos y pasivos financieros a tasa variable, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.
- *Activos y pasivos financieros a tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas para instrumentos financieros de similares características a la fecha de cierre. Para el valor razonable de los depósitos se considera que el saldo contable es similar al valor razonable debido a que los mismos poseen un vencimiento residual menor a un año.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

NOTA III.4 – Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera – continuación

	30 de junio de 2025				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	18.122.272	18.122.272	-	-	18.122.272
Otros activos financieros	91.178	91.178	-	-	91.178
Préstamos y otras financiaciones	43.079.996	-	-	42.982.410	42.982.410
Otros títulos de Deuda	21.353.873	19.262.723	-	-	19.262.723
Activos financieros entregados en garantía	1.776.583	1.776.583	-	-	1.776.583
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Depósitos	80.820.570	80.820.570	-	-	80.820.570
Otros pasivos financieros	420.739	420.739	-	-	420.739
Obligaciones negociables subordinadas	2.843.220	2.843.220	-	-	2.843.220

	31 de diciembre de 2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	31.916.690	31.916.690	-	-	31.916.690
Otros activos financieros	74.163	74.163	-	-	74.163
Préstamos y otras financiaciones	29.666.629	-	-	27.775.520	27.775.520
Otros Títulos de Deuda	18.215.582	17.788.065	-	-	17.788.065
Activos financieros entregados en garantía	2.285.575	2.285.575	-	-	2.285.575
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Depósitos	74.874.034	74.874.034	-	-	74.874.034
Otros pasivos financieros	563.402	563.402	-	-	563.402
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	460	460	-	-	460
Obligaciones negociables subordinadas	3.942.175	3.942.175	-	-	3.942.175
Obligaciones negociables emitidas	2.254.434	2.254.434	-	-	2.254.434



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tª 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA III – ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA III.5 – Depósitos

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, la composición de los depósitos es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Sector financiero	255.638	521.600
Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	80.564.932	74.352.434
Cuentas corrientes	25.616.226	28.557.830
Cajas de ahorros	16.390.555	20.885.365
Plazos fijos	36.645.372	23.058.126
Otros	926.540	829.043
Intereses, ajustes y diferencias de cotización a pagar	986.239	1.022.070
<b>Total Depósitos</b>	<b>80.820.570</b>	<b>74.874.034</b>

### NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS

#### a) *Personal clave de la dirección de la Entidad*

De acuerdo con la NIC 24 el personal clave de la dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente.

De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio, y a la Alta Gerencia (Gerente General y gerencias de áreas que reportan al Gerente General).

La cantidad de miembros del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas, entre un número mínimo de 3 y un máximo de 9 miembros siendo elegidos por períodos de 2 ejercicios anuales. Actualmente el Directorio de la Entidad está integrado por 5 miembros.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 8 del Estatuto, los honorarios del Directorio son determinados por la Asamblea de Accionistas y se tiene en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional y el valor de los servicios prestados por los Directores en el accionar

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS - CONTINUACIÓN

de la Entidad en el mercado. Asimismo, no existen miembros del Directorio que ejerzan cargos ejecutivos en la Entidad, por lo cual no obtienen otro tipo de remuneración y no es política de la Entidad otorgar participaciones patrimoniales en la entidad en concepto de remuneración, ni otros tipos de beneficios.

El total de honorarios percibidos por el Directorio de la Entidad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascendió a 163.738 y 291.196, respectivamente.

Los desembolsos abonados a la alta gerencia y gerentes de primera línea de la Entidad al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a 621.394 y 1.040.109 respectivamente.

Los préstamos y depósitos otorgados al personal clave de la Entidad fueron concedidos de acuerdo con las condiciones de mercado para el resto de los clientes de la Entidad. Se detalla a continuación:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos		
Tarjetas de crédito	17.600	13.032
Depósitos		
Cajas de ahorro	193.335	132.998
Plazos fijos	-	264.148
Cuentas corrientes	2.214.814	6.610.932


#### *b) Transacción con parte relacionada y hecho posterior al cierre*

Durante ejercicios anteriores, la entidad hizo uso de la opción que le permitía recomprar un software de gestión contable mediante dos arrendamientos operativos con la empresa Komotech S.A., parte relacionada por control común. Dicha relación comercial finalizó antes del cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2024, quedando suspendida una parte de la operación de recompra. Actualmente, no existen obligaciones pendientes ni pasivos registrados.

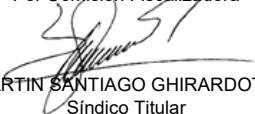
Con posterioridad al cierre del período actual, y antes de la fecha de autorización de emisión de los presentes estados financieros, la entidad se encuentra en proceso de negociación para la adquisición de la parte restante del software, con el fin de completar el acuerdo inicialmente pactado con la mencionada empresa. El monto estimado de la transacción asciende aproximadamente a USD miles 615. A la fecha, no se ha formalizado contrato, pero se prevé su concreción en el corto plazo.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IV – SOBRE PARTES RELACIONADAS - CONTINUACIÓN

En función de la NIC 10, se considera un hecho posterior no ajustable que podría tener impacto relevante en la evaluación de la situación financiera futura de la entidad.

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto

El capital social de la Entidad se encuentra totalmente suscrito, inscripto e integrado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Está representado por 115.461.157 de acciones de clase "A", de valor nominal de \$1 cada una totalmente suscriptas, inscriptas e integradas.


Mediante Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo de 2022, los accionistas aprobaron el aumento de capital sin reforma de estatuto por la suma de pesos 1.733.777, emitiéndose 1.733.777 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto cada una, mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de pesos 95.167.004, los cuales se encuentran totalmente integrados, con una prima de emisión de \$ 53,89 por acción, es decir a un valor total por acción de \$ 54,89.


A través del acta se dejó constancia de que la operación no requiere autorización por parte del B.C.R.A. por no estar encuadrada en los supuestos previstos en la sección 5 del T.O. "Autorización y composición del capital de entidades financieras". Asimismo, se delegó en el Directorio, la época y oportunidad de emisión de las nuevas acciones y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.


Mediante Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 19 de febrero de 2024 se considera el aumento de capital por la suma total de \$123.457 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$15.000.025,50.

Los aportes antes mencionados fueron ingresados efectivamente a la Entidad en mayo de 2021. Dicho aumento de capital fue aprobado en la asamblea mencionada mediante acta N° 91 y la emisión de dichas acciones pendientes aprobadas en Acta de Directorio N° 1046 de fecha 9 de octubre de 2024, en la cual se aprueba conjuntamente la compra-venta entre los accionistas señor Horacio Angeli quien cedió a la señora Carla Boccardo 162.601 acciones.

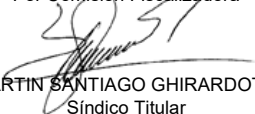
Asimismo, se menciona que con fecha 20 de febrero de 2024, se recibió, por parte del B.C.R.A., la Resolución RESOL-2024-43-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA en la que el Superintendente de Entidades

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

Financieras y Cambiarias resuelve no formular observaciones a la modificación en la composición accionaria de Reba Compañía Financiera S.A. a producirse con motivo de la capitalización de los aportes de capital y suscripción de obligaciones negociables y transferencias accionarias aprobadas mediante Actas de Asambleas N°76, 77, 79 y 82 - y rectificativas N° 86, 87 y 90 - representativas en conjunto del 17,22% del capital social y votos -segundo y tercer párrafo de los considerando-, por medio de las cuales se incorporarán como nuevos accionistas de esa compañía financiera las señoras Carla Boccoardo (0,11%) y Silvina Lorena Gut (0,12%) y los señores Martín Cristián Mancini (0,94%), Héctor Daniel Armellini (1,04%), Antonio Marcelo Cid (1,82%), Humberto Daniel Sahade (1,82%), Gustavo José Angeli (5,98%), Ramin Tovfigh Rafii (0,44%), Javier Alberto Ojeda Fuente (0,98%), Héctor Salvador Fernández (0,44%), Gustavo Daniel Efkhianian (0,98%), Miguel Ángel López García (0,44%), Antonio Oscar Nuzzo (0,11%), Luis Alberto López García (0,22%), Mario Ángel Tognoli (0,11%), Matías Favareto (0,06%), Julián Favareto (0,06%), Adolfo Américo Hartmann (0,22%), Mario Coco (0,11%), Daniel Alberto Cortassa (0,11%), Darío Sebastián Cortassa (0,11%), Diego Aldo Cortassa (0,11%) y Fernando Oscar Sastre (0,89%), con los porcentajes de participación detallados. El aumento de capital total es de \$ 32.813.688 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$ 806.982.401,30.


El Acta de Directorio N° 105, de fecha 30 de enero de 2025 informa y aprueba que la entidad recibió el 29 de enero una propuesta del accionista Horacio Angeli para realizar un aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones por aumento de capital. Este aporte, por un monto de \$150.000.000, está destinado a la integración de capital de trabajo, mejora de liquidez y flujo de caja. En caso de aprobarse su capitalización, el accionista recibirá acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$1 por acción y un voto por acción.

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio de la entidad, ha aprobado mediante el Acta de Directorio N° 1055 la conversión de las Obligaciones Negociables en Aportes Irrevocables emitidas por la entidad y adquiridas por el Sr. Horacio Angeli, en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de colocación privada, las cuales fueron suscriptas con fecha 28 de junio de 2022 y 2 de diciembre de 2024. Dicha conversión se efectúa por las sumas de \$26.152.000 (veintiséis millones ciento cincuenta y dos mil pesos) y \$200.000.000 (doscientos millones de pesos), respectivamente.


En Acta de Directorio N° 1058 de Fecha 27 de marzo de 2025 se aprueba la compra-venta de acciones del señor Héctor Salvador Fernández quien cedió 500.000 acciones al señor Horacio Angeli, ad-referéndum de la autorización del B.C.R.A.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONTINUACIÓN

#### NOTA V.1 – Patrimonio Neto - continuación

Con fecha 29 de abril de 2025, mediante acta de asamblea general ordinaria, se aprueban la capitalización de los aportes irrevocables propuestos por la suma de \$376.152 con una prima de emisión de \$476 por acción y el aumento de capital de la suma de \$790.235 (pesos setecientos noventa mil doscientos treinta y cinco) emitiéndose 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una. La operación indicada no requiere autorización del B.C.R.A. por no estar encuadrada en los supuestos previstos en la sección 5 del T.O. "Autorización y composición del capital de entidades financieras".

Con fecha 30 de abril de 2025, el Directorio de la entidad, ha aprobado mediante la Acta de Directorio N° 1062 la conversión de las Obligaciones Negociables en Aportes Irrevocables emitidas por la entidad y adquiridas por el Sr. Horacio Angeli, en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de colocación privada, aprobado por Acta de Asamblea N° 85. Dicha conversión se efectúa por la suma total de \$650.000.000 (seiscientos cincuenta mil).

Con fecha 26 de junio de 2025, según Acta de Directorio N° 1064, el Directorio de la entidad resolvió incrementar su capital social en \$790.235 mediante la emisión de 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una, integradas con aportes irrevocables efectuados por el accionista Sr. Horacio Angeli, con una prima de emisión de \$475 por acción. Como consecuencia, el capital social ascendió a \$115.461.157, representado por 115.461.157 acciones ordinarias.

#### NOTA V.2 – Estado de flujo de efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos Activos Financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA V – SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – CONTINUACIÓN

#### NOTA V.2 – Estado de flujo de efectivo - continuación

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Efectivo</b>	<b>5.875.217</b>	<b>16.626.362</b>
<b>Entidades financieras y corresponsales – B.C.R.A.</b>	<b>12.247.055</b>	<b>15.290.328</b>
Entidades financieras y corresponsales – Otras del país	11.556.463	15.151.644
Entidades financieras y corresponsales – Del exterior	690.592	138.684
<b>TOTAL</b>	<b>18.122.272</b>	<b>31.916.690</b>

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

#### NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica, así como los derechos de uso por inmuebles arrendados.


La depreciación de estos bienes fue calculada siguiendo el método de la línea recta en función de la vida útil asignada a cada uno de ellos.

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación

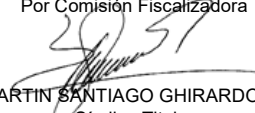
Concepto	Valor de origen al 31/12/2024	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones			Valor residual al 30/06/2025
					Acumulada	Del período	Al cierre	
Medición al costo								
Mobiliario e instalaciones	1.505.502	10	7.713	-	1.264.990	35.178	1.300.168	213.047
Máquinas y equipos	2.453.648	5	9.693	-	2.082.263	83.670	2.165.933	297.408
Vehículos	32.415	5	-	-	32.415	-	32.415	-
Derecho de uso de inmuebles arrendados	2.416.509	-	89.101	-	2.234.879	103.678	2.338.557	167.053
Modelo de revaluación								
Inmuebles	-	50	530.920	-	-	1.405	1.405	529.515
<b>Total</b>	<b>6.408.074</b>		<b>637.427</b>	<b>-</b>	<b>5.614.547</b>	<b>223.931</b>	<b>5.838.478</b>	<b>1.207.023</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - F.º 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 179 - F.º 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.1 - Propiedad, planta y equipo - continuación

Concepto	Valor de origen al 31/12/2023	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones			Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Mobiliario e instalaciones	1.434.902	10	70.600	-	1.184.899	80.091	1.264.990	240.512
Máquinas y equipos	2.273.037	5	180.611	-	1.908.280	173.983	2.082.263	371.385
Vehículos	32.415	5	-	-	25.478	6.937	32.415	-
Derecho de uso de inmuebles arrendados	2.500.356	-	346.563	(430.410)	1.970.029	264.850	2.234.879	181.630
<b>Total</b>	<b>6.240.710</b>		<b>597.774</b>	<b>(430.410)</b>	<b>5.088.686</b>	<b>525.861</b>	<b>5.614.547</b>	<b>793.527</b>

Los resultados correspondientes a la depreciación de Propiedad, planta y equipo están incluidos en Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes” del Resultado Operativo del Estado de resultado.

Cabe destacar que la Entidad no cuenta con bienes que hayan sufrido pérdidas por deterioro.

Con fecha 30 de abril de 2025 se ratifica la compraventa de un inmueble ubicado en Cda. Ricardone 1262, Rosario, Santa Fe, de titularidad del Sr. Horacio Gabriel Angeli, presidente del Directorio, cuya aprobación fue celebrada en Acta de Directorio N° 1054 de fecha 24 de febrero de 2025 e informada su pendiente concreción mediante Acta de Directorio N° 1055 de fecha 27 de febrero de 2025.

En atención al tiempo transcurrido se aprobó mediante Acta de Directorio N° 1055 de fecha 27 de febrero de 2025 el nuevo valor de la operación en \$500.000.000 (pesos quinientos millones). La operación fue aprobada por el Directorio y se ha designado al apoderado general, Sr. Hugo Garnero, para su instrumentación.

Con fecha 6 de mayo de 2025 se concretó la adquisición del inmueble emitiéndose en dicha fecha el testimonio de escritura N° 93.

La Entidad no tiene ninguna restricción sobre los bienes contabilizados en Propiedad, planta y equipo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, dichos bienes no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de Propiedad, planta y equipo por la Entidad a las mismas fechas ni compromisos de adquisición de bienes.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.2 – Activos Intangibles

Los Activos intangibles corresponden a los costos de desarrollo de sistema (generados internamente). La estimación de la vida útil de los activos intangibles es de cinco años, y son amortizados linealmente utilizando la vida útil estimada.

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Concepto	Valor de origen al 31/12/2024	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones				Valor residual al 30/06/2025
					Acumulada	Baja	Del período	Al cierre	
Gastos de desarrollo de sistemas propios	9.294.715	5	499.333	-	6.911.974	-	426.299	7.338.273	2.455.775
<b>Total</b>	<b>9.294.715</b>		<b>499.333</b>	<b>-</b>	<b>6.911.974</b>	<b>-</b>	<b>426.299</b>	<b>7.338.273</b>	<b>2.455.775</b>

Concepto	Valor de origen al 31/12/2023	Vida útil total estimada	Altas	Bajas	Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Gastos de desarrollo de sistemas propios	7.297.162	5	1.997.553	-	4.879.753	-	2.032.221	6.911.974	2.382.741
<b>Total</b>	<b>7.297.162</b>		<b>1.997.553</b>	<b>-</b>	<b>4.879.753</b>	<b>-</b>	<b>2.032.221</b>	<b>6.911.974</b>	<b>2.382.741</b>

Los resultados correspondientes a la amortización de los Activos intangibles están incluidos en “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes” del resultado operativo del Estado de resultados.

Cabe destacar que la Entidad no cuenta con bienes intangibles de vida útil indefinida y ninguno de estos bienes sufrió pérdida por deterioro.

La Entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos intangibles al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por la Entidad a las mismas fechas.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VI – SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

#### NOTA VI.3 – Información sobre otros activos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de otros activos no financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	137.477	65.803
Anticipos de impuestos	272.265	260.698
Pagos efectuados por adelantado	522.818	548.040
<b>Total</b>	<b><u>932.560</u></b>	<b><u>874.541</u></b>

### NOTA VII – SOBRE GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

Ver estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

#### NOTA VIII.1 – Información por segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 la información por segmentos aplica en casos que una Entidad:

- posea instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en un mercado público, o
- registre o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

Si bien la Entidad está registrada en la CNV como Agente de Liquidación y Compensación, Agente de Negociación Propio y Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ver Nota X – D), su propósito no es cotizar sus acciones u otros instrumentos en el mercado público. Cabe mencionarse que el programa global de emisión de obligaciones negociables que posee la entidad vigente (ver Nota X – G) es de colocación privada. Por lo expuesto, no es necesaria la presentación de información por segmentos.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### NOTA VIII.2 – Arrendamientos

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamientos operativos de inmuebles, en los cuales funcionan sucursales y el lugar de almacenamiento de la entidad. Los mismos tienen un plazo promedio entre 1 y 5 años y son renovables en su mayoría.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el activo por derecho de uso se encuentra incluido en el rubro "Propiedad, planta y equipo" por 167.053 y 181.630, respectivamente. Asimismo, los resultados al 30 de junio de 2025 y 2024, correspondientes a su amortización se incluyen en "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del Resultado Operativo del Estado de Resultados por 103.678 y 216.746, respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el pasivo por arrendamiento se encuentra incluido en el rubro "Otros Pasivos Financieros" por 168.176 y 196.080, respectivamente. Asimismo, los resultados al 30 de junio de 2025 y 2024, correspondientes a los intereses sobre el pasivo por arrendamiento se incluyen en "Otros gastos operativos" del resultado operativo del Estado de resultados por 17.462 y 40.627 respectivamente.

La siguiente tabla muestra la apertura del pasivo bruto por arrendamiento, no descontado por plazo remanente:


Moneda	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
En pesos	6.731	20.678	45.065	62.160	-	-	134.634
En dólares	13	38	-	-	-	-	51

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las salidas totales del periodo y ejercicio por arrendamientos operativos suman \$ 128.748 y \$ 244.559, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos:

En pesos:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta 1 año	134.634	85.878
De 1 a 5 años	-	-



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### NOTA VIII.2 – Arrendamientos - Continuación

En dólares:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Hasta 1 año	51	145
De 1 a 5 años	-	-

#### NOTA VIII.3 – Información sobre pasivos no financieros en el Estado de Situación Financiera

La composición de Otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

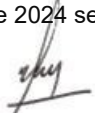
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	479.745	551.050
Impuestos a pagar	300.468	303.512
Otras retenciones y percepciones	95.539	92.996
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	221.849	110.048
Acreedores varios	1.826	8.399
<b>Total</b>	<b>1.099.427</b>	<b>1.066.005</b>


#### NOTA VIII.4 – Impuesto a las ganancias


Al 30 de junio de 2025 y de 2024, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Impuesto a las ganancias corriente	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	-	(242.847)
<b>Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan</b>	<b>-</b>	<b>(242.847)</b>


La composición de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se informa a continuación:

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


### NOTA VIII – OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF - CONTINUACIÓN

#### NOTA VIII.4 – Impuesto a las ganancias - Continuación

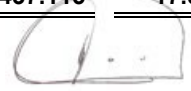
	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Activo por impuesto diferido</b>		
Quebrantos impositivos/ Ajuste por inflación impositivo	686.987	528.274
Préstamos	189.735	56.674
Ajuste por diferencia de cambio	-	291.619
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>876.723</b>	<b>876.567</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Activos intangibles	(1.695)	(14.174)
Ajuste por diferencia de cambio	-	(805)
Otros	(13.440)	-
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(15.135)</b>	<b>(14.979)</b>
<b>Activo Neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>861.588</b>	<b>861.588</b>

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS


	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<u>Ingresos por intereses</u>		
Por préstamos y otras financiaciones	10.433.139	9.664.007
Sector Financiero	-	5.244
Sector Privado no Financiero	10.433.139	9.658.763
Documentos	6.172.983	8.734.056
Personales	1.034.369	27.879
Tarjetas de créditos	1.064.172	526.803
Otros	2.161.615	370.025
Títulos públicos	1.143.707	5.266.304
Ajuste CER	860.269	-
Por operaciones de pase	-	2.605.459
Otras Entidades Financieras	-	2.605.459
	<b>12.437.115</b>	<b>17.535.770</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

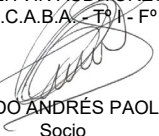
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<i><u>Egresos por intereses</u></i>		
Por Depósitos	5.600.662	7.218.001
Cajas de ahorro	1.023.251	2.927.503
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.577.411	4.233.539
Otros	-	56.959
Por financiaciones recibidas de B.C.R.A. y otras instituciones financieras	39.804	8.735
Por operaciones de pase	61.661	781.458
Otras Entidades financieras	61.661	781.458
Por otras obligaciones negociables subordinadas	657.155	16.834
Por obligaciones negociables emitidas	442.089	-
	<u><b>6.801.371</b></u>	<u><b>8.025.028</b></u>
<i><u>Ingresos por Comisiones</u></i>		
Comisiones vinculadas con obligaciones	232.792	334.521
Comisiones vinculadas con créditos	9.737	317
Comisiones por tarjetas	752.603	801.210
	<u><b>995.132</b></u>	<u><b>1.136.048</b></u>
<i><u>Egresos por comisiones</u></i>		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	124.816	123.935
Otros	125.953	95.619
	<u><b>250.769</b></u>	<u><b>219.554</b></u>
<i><u>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u></i>		
Resultado de títulos públicos	465.727	104.599
Resultado de títulos privados	1.084.456	278.446
	<u><b>1.550.183</b></u>	<u><b>383.045</b></u>



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable




Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

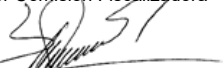
	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<i>Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera</i>		
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	2.688.663	2.527.291
	<b>2.688.663</b>	<b>2.527.291</b>
<i>Otros ingresos operativos</i>		
Créditos recuperados	45.425	13.956
Intereses punitivos	70.152	49.424
Otros	1.814.982	2.835.334
	<b>1.930.559</b>	<b>2.898.714</b>
<i>Beneficios al personal</i>		
Remuneraciones	3.646.933	3.551.249
Cargas Sociales	814.376	714.537
Servicios al personal	186.183	169.319
	<b>4.647.492</b>	<b>4.435.105</b>
<i>Gastos de administración</i>		
Representación, viáticos y movilidad	135.612	180.688
Servicios administrativos contratados	1.823.611	2.485.409
Servicios de seguridad	117.317	81.516
Honorarios a directores y síndicos	163.738	145.330
Otros honorarios	841.931	568.540
Seguros	214.919	180.220
Alquileres	19.986	6.367
Papelería y útiles	20.003	48.557
Electricidad y comunicaciones	498.302	603.207
Propaganda y publicidad	110.658	103.393
Impuestos	426.038	641.366
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	805.399	657.047
Otros	150.146	128.839
	<b>5.327.660</b>	<b>5.830.479</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA IX – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
<i>Otros gastos operativos</i>		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota X A))	101.688	50.007
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.065.522	1.456.968
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	4.425	-
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	17.462	37.418
Ajustes por depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA	-	16.532
Otros	27.231	87.474
	<u>1.216.328</u>	<u>1.648.399</u>

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.

#### A) Seguro de garantía de depósitos


La Entidad se halla adherida al sistema de seguro de garantía de los depósitos conforme a lo establecido en la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, 1292/96, 1127/98 y 30/18 y Comunicación "A" 5943 del B.C.R.A.

Dicha ley dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, son el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al FGD. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

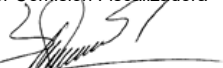
La garantía cubre la devolución del capital desembolsado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder la cantidad de 1500. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona podrá exceder la suma mencionada anteriormente, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Posteriormente, mediante

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T. 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### A) Seguro de Garantía de Depósitos - Continuación

la Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. determinó que a partir del 1° de enero de 2023, la cobertura será de hasta 6.000.

Adicionalmente, se establece que las entidades financieras deben destinar mensualmente al FGD un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en la normativa correspondiente.

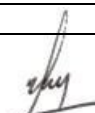
Con fecha 27 de marzo de 2024, mediante la Comunicación "A" 7985, se modifica el texto ordenado sobre "Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" y se establece, con vigencia a partir del 1° de abril de 2024, en \$ 25.000.000 el importe de la garantía de los depósitos.


Al 30 de junio de 2025 y 2024 los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros Gastos Operativos – Aporte al fondo de garantía de los depósitos" por 101.688 y 50.007, respectivamente (ver Nota IX).


#### B) Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

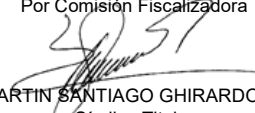
Descripción	Valor en libros	
	30/06/2025	31/12/2024
Depósitos en garantía Coelsa (*)	44.203	50.876
Depósitos en garantía Interbanking (*)	179.408	176.386
Depósitos en garantía DEBIN (*)	205.970	236.136
Depósitos en garantía Banelco (*)	944.042	1.425.476
Depósitos en garantía por la operatoria en Mercado Electrónico de pagos (*)	15	17
Depósitos en garantía por el alquiler de oficinas (*)	3.453	3.973
Depósitos en garantía por el alquiler EPEC medidor de luz (*)	12	14
Depósitos en garantía AMEX (*)	329.923	325.780
Depósitos en garantía VISA (*)	17.378	13.266
Depósito por débitos inmediatos Interbanking	44.000	44.888
Depósitos en garantía por operaciones con títulos	3.782	4.352
Depósito en garantía por cámara de valores en dólares	4.179	4.160
Depósito en garantía por operatoria SUBE	218	251
<b>Total</b>	<b>1.776.583</b>	<b>2.285.575</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **B) Activos de disponibilidad restringida - continuación**

(\*) Plazo máximo y condiciones establecidos en convenios respectivos con la Entidad.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados.

#### **C) Aumentos de capital sujetos a autorización**

Con fecha 31 de octubre de 2018, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 915, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 9.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 24 de abril de 2019 por la suma de 5.000 y en Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2020 por la suma de 4.000.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 918, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 38.632 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 24 de abril de 2019.

Con fecha 11 de diciembre de 2018, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 919, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 2.040 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 24 de abril de 2019.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 920, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 4.080 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 24 de abril de 2019.

Con fecha 31 de enero de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 922, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 14.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 22 de enero de 2020 por la suma de 7.300 y en Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2020 por la suma de 6.700.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Con fecha 27 de febrero de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 924, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 8.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. El aporte anteriormente mencionado fue aprobado por parte de la Asamblea en fecha 22 de enero de 2020.

Con fecha 26 de marzo de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 927, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 8.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

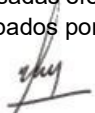
Con fecha 24 de abril de 2019, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad, aprueba mediante acta N° 74, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 31.009 a través de la capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 11 de septiembre de 2019.

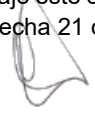
Con fecha 30 de mayo de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 935, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 2.030 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 26 de junio de 2019.


Con fecha 26 de junio de 2019, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad, aprueba mediante acta N° 75, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 15.120 a través de la capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 11 de septiembre de 2019.

Con fecha 28 de junio de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 938, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 10.200 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 11 de septiembre de 2019.


Con fecha 31 de julio de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 940, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 8.500 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Con fecha 30 de agosto de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 944, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 9.900 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

La Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 11 de septiembre de 2019 manifestó que los aportes irrevocables aprobados mediante Acta de directorio N° 918 por las suma de 37.000 y la obligación negociable aprobada mediante acta de asamblea con fecha 26 de junio de 2019 por la suma de 6.883, fueron destinados a absorber los resultados negativos acumulados por la Entidad al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, incluyendo parcialmente las pérdidas correspondientes al ejercicio en curso al 31 de julio de 2019 hasta la suma de 43.883.

Con fecha 27 de noviembre de 2019, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 949, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 21.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 9 de enero de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 951, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 15.300 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. El aporte anteriormente mencionado fue aprobado por parte de la Asamblea en fecha 22 de enero de 2020.

Con fecha 22 de enero de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 952, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 7.701 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. El aporte anteriormente mencionado fue aprobado por parte de la Asamblea en fecha 22 de enero de 2020.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 953, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 14.280 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Con fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 954, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 39.541 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 955, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 19.810 conformados con sumas de dinero ingresadas parcialmente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron ingresados efectivamente a la Entidad por la suma de 12.000 en el mes de marzo de 2020 y por la suma de 7.810 en el mes de abril de 2020. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 29 de mayo de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 958, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 45.941 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 11 de junio de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 960, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 6.197 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 30 de junio de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 962, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 101.574 conformados con sumas de dinero ingresadas parcialmente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron ingresados efectivamente a la Entidad por la suma de 99.590 en el mes de junio de 2020 y por la suma de 1.986 en el mes de julio de 2020. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Con fecha 4 de diciembre de 2020, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 968, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 100.830 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 21 de diciembre de 2020.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Con fecha 9 de febrero de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 971, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 18.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.

Con fecha 10 de marzo de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 972, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 40.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.


Con fecha 25 de marzo de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 973, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 85.944 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.


Con fecha 31 de marzo de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 975, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 78.613 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.


Con fecha 29 de abril de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 976, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 123.593 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.

Con fecha 24 de junio de 2021, el Directorio de la Entidad, aprueba mediante Acta N° 980, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 33.616 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 30 de junio de 2021.

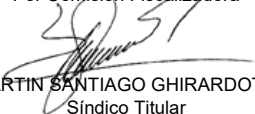
Con fecha 29 de julio de 2021, la Entidad, aprueba mediante Acta N° 981, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 32.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron ingresados

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

efectivamente a la Entidad en el mes de junio de 2020. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 23 de mayo de 2022.

Con fecha 26 de agosto de 2021, la Entidad, aprueba mediante Acta N° 983, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 32.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 23 de mayo de 2022.

Con fecha 1° de noviembre de 2021, la Entidad, aprueba mediante Acta N° 986, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital en la suma de 24.000 conformados con sumas de dinero ingresadas efectivamente en la Entidad bajo este concepto. Los aportes anteriormente mencionados fueron ingresados efectivamente a la Entidad en el mes de septiembre de 2020. Los aportes anteriormente mencionados fueron aprobados por parte de la Asamblea en fecha 23 de mayo de 2022.

Los aumentos anteriormente mencionados, con las particularidades que se mencionan en los párrafos siguientes, han sido aprobados por el B.C.R.A., tal como se indica en la nota V.1.

Con fecha 26 de agosto de 2022, el Directorio de la Entidad, en Acta N° 1.004, toma de conocimiento de nota recibida de CAMURRI S.A. en donde informan que, en virtud del fallecimiento de una accionista de la Entidad y la apertura de la sucesión de esta y el trámite de autorización del Banco Central de la República Argentina, solicitan que la capitalización del aporte irrevocable por la suma de \$ 15.000.025,50 aprobada por la Asamblea N°82 celebrada el 30 de junio de 2021 quede sin efecto y se informe dicha decisión al Banco Central de la República Argentina.

La Asamblea de accionistas celebrada el mismo día, según Acta N° 86, aprueba por unanimidad modificar el aumento de capital por la suma de \$123.457, dejando sin efecto la capitalización del aporte irrevocable efectuado por Camurri S.A. aceptado por Acta de Directorio N°980 por la suma de \$ 15.000.025,50, y destinar dicha suma a aporte irrevocable. Dicho aumento fue aprobado Ad referéndum de la pertinente autorización del Banco Central de la República Argentina, autorización que a la fecha se encuentra pendiente de resolución. Las restantes resoluciones adoptadas en dicha asamblea se mantienen en todos sus términos.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

En el Acta de Directorio N°1.007 de fecha 27 de octubre de 2022, se toma conocimiento del contrato de Cesión de Aportes No Capitalizados suscripto entre Camurri S.A. y Horacio Gabriel Angeli por el monto mencionado en los párrafos anteriores.


Con fecha 28 de noviembre de 2022, el Directorio de la Entidad, en Acta N° 1.008, toma conocimiento que el Sr. Mauro Mangiaterra, por razones de carácter personal, se encuentra imposibilitado de proseguir con los trámites relativos a la incorporación como accionista de Reba S.A., por tal motivo solicita que se deje sin efecto la capitalización por un total de \$14.205.511 (pesos catorce millones doscientos cinco mil quinientos once) cuya capitalización fuera dejada sin efecto por Asamblea extraordinaria N° 87.


Con fecha 17 de octubre de 2023, el Directorio de la Entidad, en Acta N° 1.027, toma conocimiento que el Sr. Jorge Antonio Luján, por razones de carácter personal, se encuentra imposibilitado de proseguir con los trámites relativos a la incorporación como accionista de Reba S.A., por tal motivo solicita que se deje sin efecto las capitalizaciones aprobadas por Asamblea de accionistas por un total de \$25.213.242 (pesos veinticinco millones doscientos trece mil doscientos cuarenta y dos), según el siguiente detalle:


- Aporte irrevocable por la suma de \$680.000, capitalizado en Acta de Asamblea N°76; Obligaciones negociables subordinadas por la suma de \$16.196.773, capitalizado en Acta de Asamblea N°76;
- Aporte irrevocable por la suma de \$16.196.773, capitalizado en Acta de Asamblea N°79, y
- Aporte irrevocable por la suma de \$5.616.469, capitalizado en Acta de Asamblea N°82

La Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de octubre de 2023, según Acta N° 90, aprueba por unanimidad modificar el aumento de capital, dejando sin efecto la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Jorge Antonio Luján aprobados Ad referéndum de la pertinente autorización del Banco Central de la República Argentina, autorización que a la fecha se encuentra pendiente de resolución por dicho Ente.

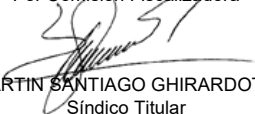
Con fecha 25 de enero de 2024, la Entidad, convoca mediante Acta N° 1032, a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2024 para la consideración de los aportes irrevocables efectuados por los Sres. Mauro Mangiaterra y Jorge Luján. En atención a lo solicitado por estos inversores, se propone que los mismos sean destinados a la suscripción de Obligaciones Negociables dentro del

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### C) Aumentos de capital sujetos a autorización – continuación

Programa Global Privado de la Entidad aprobado en Asamblea Extraordinaria N° 85, ampliado por la Asamblea Extraordinaria de la fecha. La cantidad de acciones a convertir por cada inversor son las que se indican a continuación:

- Mauro Mangiaterra 122.177 acciones.
- Jorge Luján 749.930 acciones.

Sin embargo, a los diez días del mes de abril de 2024, en el Acta de Directorio N° 1036, se decide que, en atención al tiempo transcurrido es necesario restituir los aportes mencionados a los Sres. Lujan y Mangiaterra. Los mismos fueron efectivamente devueltos el 24 y 25 de abril de 2024.

La Entidad recibió el 29 de enero una propuesta del accionista Horacio Angeli para realizar un aporte irrevocable de \$150.000.000 a cuenta de futuras emisiones de acciones por aumento de capital. Este aporte será destinado a capital de trabajo, mejora de liquidez y flujo de caja.

Los términos principales incluyen: (i) la emisión de acciones ordinarias con prima de emisión determinada por la asamblea de accionistas; (ii) la obligación de tratar el aumento de capital en una asamblea a celebrarse dentro de los próximos seis meses; (iii) la no generación de intereses; y (iv) en caso de no aprobarse el aporte, este se convertirá en un crédito subordinado de la Entidad.


Tras deliberación, el Directorio, con la abstención del Sr Angeli, aceptó por unanimidad el aporte, sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, según lo establecido en el Capítulo V del T.O. sobre autorización y composición del capital de entidades financieras.

La Asamblea de Accionistas N°94 de fecha 29 de abril de 2025 resolvió aprobar un aumento de capital social por \$790.235, mediante la emisión de 790.235 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal y un voto cada una, con una prima de emisión de \$475 por acción. La operación se realizó mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$376.152.000 efectuados por el Sr. Horacio Angeli, ya totalmente integrados.

El aumento tiene por objeto fortalecer el patrimonio y cumplir con los requisitos de capital mínimo exigidos por el BCRA. No se requiere autorización del organismo, conforme la normativa vigente. También se formalizó la renuncia al derecho de suscripción preferente por parte de algunos accionistas.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### D) Cumplimiento de las disposiciones requeridas por la CNV

Actuación como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V. modificada por la Resolución General N° 731 de la C.N.V., la Entidad realizó el proceso de inscripción ante dicho organismo en la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación (AN) - Propio. Con fecha 23 de enero de 2015, la Entidad fue notificada de la inscripción como Agente de Liquidación y Compensación Propio en el Registro llevado por la C.N.V. bajo el N° 534 ALyC y AN Propio.

Actuación como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión

Con fecha 28 de septiembre de 2020, la Entidad inició el proceso de inscripción en la C.N.V. como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. Con fecha 3 de diciembre de 2020, la Entidad fue notificada de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACDI) en el Registro llevado por la C.N.V. bajo el N° 141.

A continuación, se detalla el cumplimiento de la Entidad con relación al Patrimonio Neto Mínimo requerido para actuar como ALyC, AN y ACDI ante la CNV:

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Patrimonio neto mínimo:</b>		
Exigencia para actuar como ALyC – Propio	713.911	704.226
Exigencia para actuar como AN – Propio	99.190	97.845
Exigencia para actuar como ACDI	248.165	244.799
Patrimonio neto s/ estados financieros	5.905.348	5.007.314
<b>Exceso de integración del patrimonio neto mínimo</b>	<b>4.844.082</b>	<b>3.960.444</b>



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

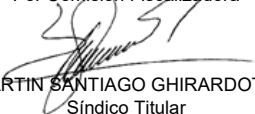


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### D) Cumplimiento de las disposiciones requeridas por la CNV- continuación

	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Contrapartida mínima e integración:</b>		
Contrapartida mínima exigida:	500.876	494.081
Contrapartida mínima integrada a través de activos elegibles:	12.247.055	15.290.328
Activos elegibles:	-	-
En cuentas abiertas en el B.C.R.A.	11.556.463	15.151.644
En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	690.592	138.684
<b>Exceso de integración de la contrapartida</b>	<b><u>11.746.179</u></b>	<b><u>14.796.247</u></b>

#### E) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

Conforme a lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación, se detallan los conceptos y los saldos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, informados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo:

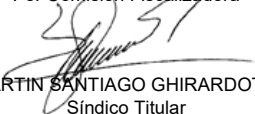
<u>Conceptos de Integración</u>	<u>Saldos al 30/06/2025</u>	<u>Saldos al 31/12/2024</u>
Cuenta corriente B.C.R.A. – Pesos	637.290	671.301
Cuenta corriente B.C.R.A. – Dólares	10.919.173	14.480.343
Cuenta corriente bancos comerciales – Pesos	38.234	17.147
Cuenta corriente bancos comerciales – M.E.	652.358	121.537
Cuentas especiales de garantía B.C.R.A.	1.421.803	1.937.921
Títulos utilizables para Integrar	8.827.382	8.116.774
<b>Total</b>	<b><u>22.496.240</u></b>	<b><u>25.345.023</u></b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A) estableció los lineamientos generales a fin de registrar y exponer contablemente las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A, la Unidad de Información Financiera (UIF), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Con fechas 21 de julio de 2015, la C.N.V. dictó la Resolución 17.739 resolviendo el inicio de un sumario a la Entidad por cuestiones de índole formal y/o de procedimientos.

Con fecha 26 de abril de 2021, el Directorio de la C.N.V. mediante Resolución Disciplinaria de Conclusión de Sumario N° RRFCCO-2021-154-APN-DIR#CNV resolvió imponer en forma solidaria a Transatlántica Compañía Financiera S.A., sus Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora al momento de los hechos una multa de 400. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la multa antes citada se encuentra cancelada.

Con fechas 4 de agosto de 2020 y 2 de febrero de 2021, la SEFyC del B.C.R.A. dictó las resoluciones N° 109-2020 y N° 10-2021, respectivamente, resolviendo el inicio del sumario N° 7.573 a Transatlántica Compañía Financiera S.A. y personas físicas responsables, por dar curso a operaciones cambiarias en transgresión a la normativa vigente establecida por el ente rector. En fecha 23 de diciembre de 2021, se presentó descargo y prueba tendiente a resistir las imputaciones referidas, introduciéndose variadas razones sobre el fondo que señalan la inexistencia de conducta ilegal y/o dolosa.

Con fecha 29 de abril de 2024 el B.C.R.A dispuso la apertura a prueba del sumario, disponiéndose la declaración testimonial de tres testigos propuestos al momento de concretarse el descargo de los sumariados, quienes ya han cumplido con sus testimonios distendiendo los términos del descargo. Se informa a su vez que se ha recurrido y hecho reserva federal de la negativa de realización de una prueba informativa que fuera requerida en subsidio al momento de hacerse el descargo de los sumariados, aún no resuelto por el B.C.R.A. Terminada la prueba en sede administrativa, de no archivar en el B.C.R.A. por inexistencia de las infracciones investigadas, el sumario pasará a la Justicia en lo Penal Económico, siendo el juez que resulte sorteado quien evaluará la prueba producida y la responsabilidad de los sumariados y de la entidad.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación

A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad no ha constituido provisión al respecto ya que, según los asesores legales, se entiende que existe una sólida probabilidad de obtener la absolución de todos los sumariados.

Con fecha 24 de agosto de 2021, la SEFYC del B.C.R.A. dictó la resolución N° 125-2021, resolviendo el inicio del sumario N° 1.596 a Transatlántica Compañía Financiera, S.A. sus Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el uso indebido de vocablos en las estrategias publicitarias en diversos medios y la inobservancia a instrucciones del ente rector e incumplimiento a las órdenes de cesar y desistir dispuestas por la SEFYC.

El descargo ante la autoridad de aplicación fue realizado en tiempo y forma el día 2 de noviembre de 2021, sin tener respuesta hasta el día 2 de noviembre de 2023, fecha en que la Entidad fue formalmente notificada de la Resolución RESOL-2023-386-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA de fecha 24 de octubre de 2023, donde El Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, resolvió la imposición de sanciones (en los términos del inciso 3° del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526).

Todas las multas fueron pagadas el día 10 de noviembre de 2023, dentro del plazo establecido por la Resolución.

El expediente fue elevado a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, donde se le asignó el número 046913/2023 en la Sala IV. Con fecha 13 de septiembre de 2024, la Cámara rechazó los recursos interpuestos. Dicha resolución fue notificada el mismo día. Ante ello, se interpusieron sendos recursos extraordinarios federales el 30 de septiembre de 2024.

Con fecha 11 de marzo de 2025, el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), por medio del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, instruyó el sumario financiero N° 1.646 en los términos del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, respecto de REBA Compañía Financiera S.A., siendo dicha entidad notificada el día 19 de marzo de 2025. En cumplimiento de lo establecido en las normas de procedimiento aplicables a los sumarios instruidos por el B.C.R.A. y dentro de los plazos estipulados, la Entidad ha presentado su respuesta y respectivos descargos con fechas 8 y 11 de abril de 2025.

El 18 de agosto de 2025 la entidad fue notificada por la UIF respecto de la apertura de un sumario administrativo en el marco de la Resolución UIF N° RESOL-2025-138-APN-UIF#MJ.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **F) Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A. – continuación**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, ambos procedimientos sumariales se encuentran en trámite, pendiente de resolución definitiva por parte de las autoridades correspondientes, la entidad ejercerá en tiempo y forma los derechos que le correspondan.

#### **G) Emisión de obligaciones**

Con fecha 14 de octubre de 2016, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 40.000.

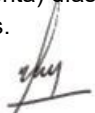
Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.


Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.


Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

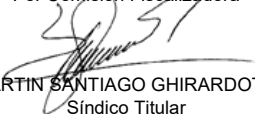
Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se regirán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente por la Justicia Nacional Ordinaria con competencia en materia Comercial, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 70.000.

Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.


Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.


Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.


Ley Aplicable: Se registrarán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente por la Justicia Nacional Ordinaria con competencia en materia Comercial, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

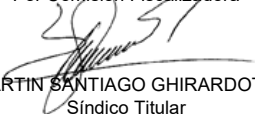
Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas,

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 11 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo a los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 200.000.

Plazo: mínimo 7 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.


Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.


Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo a las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

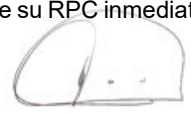
Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles.

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

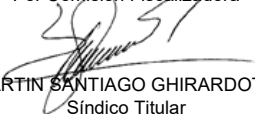
Rescate: podrán ser rescatadas únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias ("SEFyC") y siempre que su RPC inmediatamente

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio. Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se regirán por la ley argentina.

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o resolución, se resolverá definitivamente de acuerdo a las Normas y las Reglas de Procedimiento del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Con fecha 29 de junio de 2022, la Asamblea General Extraordinaria aprobó el programa global de emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Entidad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, de acuerdo con los siguientes datos:

Monto de Emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 200.000.

Plazo: mínimo 5 años desde la fecha de emisión.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos.

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: delegado en el Directorio la determinación del tipo (fijo o variable) de interés, tasa y mecanismo de cálculo de los intereses como asimismo la fecha y forma de amortización del capital a fin de ser definidos de acuerdo con las condiciones de mercado existentes al momento de la emisión, siempre respetando las previsiones estipuladas en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras (puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda).

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Posibilidad de conversión en acciones: delegado en el Directorio la posibilidad de determinar la convertibilidad de las Obligaciones Negociables Subordinadas en acciones, y la posibilidad de fijar la prima de emisión que resulte razonable según cada caso en oportunidad de concretar la transacción con el eventual inversor interesado. Asimismo, el Directorio fijará el período y las fechas de conversión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, el que no podrá comenzar en ningún caso antes de los 90 (noventa) días contados desde la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles. Podrán ser convertibles en acciones de la Entidad siempre que, en caso de ejercicio de la conversión, se cumplan las previsiones contenidas en la Sección 5 de las normas sobre “Autorización y composición del capital de entidades financieras” en materia de modificación en la composición accionaria.

Características, clase y número de votos de las acciones a emitirse: en caso de determinar que las Obligaciones Negociables Subordinadas sean convertibles, lo serán en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 (un peso) por acción con derecho a un voto por acción.

Rango: Las Obligaciones Negociables Subordinadas (Convertibles o no) constituirán, sujeto a las leyes aplicables, obligaciones subordinadas, generales e incondicionales de la Entidad. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles deberán ser pasibles de ser computadas en la Responsabilidad Patrimonial Computable de la Entidad (sea en su Patrimonio Neto Básico de nivel 1, como en Patrimonio Neto Complementario en su nivel 2), debiendo cumplir a tal fin en un todo con lo estipulado en el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras, puntos 8.3.2. y/o 8.3.3., según corresponda, según lo resuelva el Directorio.

Rescate: podrán ser rescatadas a partir de los 5 años de su emisión, únicamente si la Entidad obtuviera la previa autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (“SEFyC”) y siempre que su RPC inmediatamente luego del rescate, fuera igual o mayor que los requisitos de capital mínimo establecidos por el B.C.R.A. Las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles serán rescatables de existir cambios regulatorios que alteren el tratamiento de los títulos, según lo determine el Directorio.

Asimismo, el Directorio podrá determinar condiciones adicionales a los fines del rescate y establecer las condiciones de dicho rescate.

Ley Aplicable: Se regirán por la ley argentina.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Jurisdicción: Toda controversia que se suscite entre las partes con relación a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, su existencia, validez, calificación, interpretación, alcance, cumplimiento o

resolución, se resolverá definitivamente de acuerdo a las Normas y las Reglas de Procedimiento del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado.

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Obligaciones Negociables y las normas del B.C.R.A, los fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables fueron aplicados al otorgamiento de créditos y a la cancelación de ciertos pasivos.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 la Asamblea General Extraordinaria considera y aprueba solicitar autorización para el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública de valores negociables de conformidad a la Ley de Mercados de Capitales y a las normas de la CNV sometiéndose al cumplimiento de los requerimientos de información pública exigidos por dicho organismo bajo el régimen de oferta pública.

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 91, con fecha 19 de febrero de 2024, se ratificó la resolución adoptada en la Asamblea N° 85, mediante la cual se aprobó un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Asimismo, se resolvió incrementar el valor nominal máximo del programa hasta la suma de dos mil millones de pesos.

El 12 de julio de 2024 se recibe la nota RESFC-2024-22769-APN-DIR#CNV, mediante la cual la CNV resuelve autorizar el ingreso de la entidad al Régimen de Oferta Pública para el ofrecimiento de sus obligaciones negociables como así también autoriza la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de valor nominal USD cuarenta millones.

Con fecha 26 de septiembre de 2024, se procedió a la emisión de la Serie N° 1 de obligaciones negociables, por un monto nominal total de \$2.000.000.000, con vencimiento a los nueve (9) meses desde la fecha de

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

emisión y liquidación, que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2024. Con fecha Las obligaciones devengarán intereses a una tasa variable, calculada sumando a la Tasa Badlar Privados un margen que será determinado en la licitación correspondiente. Los pagos de intereses se efectuarán trimestralmente, vencidos, a partir de la fecha de emisión y liquidación.

Con fecha 30 de enero de 2025, el directorio aprueba emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas (ONS) dentro del Programa Global de colocación privada de la Entidad en atención a las solicitudes de suscripción remitidas por los inversores interesados. Estas ONS serán emitidas según facultades delegadas por Asamblea de accionistas de fecha 29 de junio de 2022 y en cumplimiento con las reglas previstas en el T.O. B.C.R.A. sobre Capitales Mínimos de Entidades Financieras.

#### Condiciones particulares:

Monto de la emisión: La emisión será por un monto de circulación de hasta V/N \$ miles 100.000  
Plazo: De acuerdo con el punto 8.3.2.4 del Texto Ordenado vigente sobre “Capitales Mínimos de Entidades Financieras”, a efectos de poder considerar a las ONS dentro del Patrimonio Neto Básico, no se prevé el pago de ningún tipo en concepto de capital, excepto en caso de la liquidación de la entidad, cuando así correspondiese.

Moneda: estarán denominadas y serán suscriptas en Pesos

Integración y Pago: integradas y pagaderas en Pesos.

Intereses y amortización: La tasa de interés será equivalente a la tasa BADLAR Bancos Privados en pesos en Porcentaje Nominal Anual publicada por el B.C.R.A. que corresponda a los cinco (5) días hábiles anteriores al vencimiento del pago de los intereses por 1.25. El interés se computará sobre la base de un (1) año de 365 días por el número de días comprendido en el correspondiente período durante el cual se devenguen los intereses, y se aplicará sobre el saldo de capital al comienzo de cada período. En el primer mes, el interés se devengará desde la fecha de suscripción hasta la correspondiente fecha de Pago de Servicios, en los meses posteriores, desde la fecha de Pago de Servicios anterior, hasta la próxima.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### **G) Emisión de obligaciones – continuación**

De acuerdo con el punto 8.3.2.4 del Texto Ordenado vigente sobre “Capitales Mínimos de Entidades Financieras”, a efectos de poder considerar a las ONS dentro del Patrimonio Neto Básico, no se prevé el pago de ningún tipo en concepto de capital, excepto en caso de la liquidación de la entidad, cuando así correspondiese.

Mora e Intereses moratorios: Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento por causales ajenas a la normativa del B.C.R.A., se devengarán sobre el importe adeudado intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la tasa de interés pactada, desde la fecha de mora hasta su efectivo pago.

Las ONS no están garantizadas.

Colocación. Precio. Suscripción. Integración: Las ONS se colocan en forma privada (sin oferta pública) al 100% de su valor nominal. El precio será a la par, es decir que se emitirá una ONS por cada un peso (\$1) integrado. La integración del precio ha sido realizada en el período de suscripción.


Destino de los fondos. Conforme a lo establecido en el T.O. B.C.R.A. “Política de Crédito” vigente, la aplicación de los fondos se ajustará a las disposiciones contenidas en estas normas, y en su caso, a lo que fije la legislación en forma específica.

Subordinación: Las ONS constituirán obligaciones subordinadas de Reba Compañía Financiera S.A., en consecuencia, su cobranza estará condicionada al pago de la totalidad de las deudas de la Entidad.

Renuncia a reembolso anticipado y rescate: Los Titulares renuncian irrevocablemente a ejercer cualquier derecho que pudiera corresponderle a fin de obtener el reembolso anticipado de las ONS, para no impedir que la Entidad Financiera pueda computar las ONS como Patrimonio Neto Básico conforme las regulaciones bancarias argentinas. A excepción del caso del supuesto de declaración de quiebra o liquidación de la Entidad Financiera los Titulares no tendrán derecho a declarar la caducidad de plazos para el pago del capital y los intereses devengados sobre las ONS

Forma de las ONS: Las ONS estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias. Los derechos que se reconocen a los

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Obligacionistas sólo serán aplicables a favor de las personas que figuren en carácter de Obligacionistas en los registros de la Sociedad emisora.

Transferencias y Gravámenes: El obligacionista podrá transmitir las ONS o constituir derecho de prenda sobre ella, debiendo en todos los casos tomarse debida nota en el respectivo registro de la Sociedad en su caso, para la validez registral de dichos actos.

Aspectos impositivos: Todos los pagos relacionados con las ONS serán efectuados por la Sociedad con la retención de los impuestos que corresponda conforme normativa aplicable y/o la que se emita en el futuro.

Absorción de pérdidas: Ante el supuesto de configurarse alguno de los eventos desencadenantes previstos en el punto 8.3.4.4., del texto ordenado vigente del Banco Central de la República Argentina sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”, los Titulares deberán absorber pérdidas a través de una quita definitiva que no será compensada.

Consentimiento de los Obligacionistas sin asamblea. Podrá prescindirse de la asamblea de Obligacionistas si para realizar cualquier acto que requiriese del consentimiento de los Obligacionistas éste se exprese por medio fehaciente: (a) por la unanimidad de los Obligacionistas cuando fuere legalmente requerida, o (b) en tanto no se requiera unanimidad, por la mayoría absoluta de capital de las ONS en circulación, conforme a los siguientes procedimientos (salvo que la decisión unánime conste en un documento con firmas certificadas por escribano, autoridad judicial o banco, o mediante cartas documento individuales o en conjunto remitidas por todos los obligacionistas): I) La Sociedad remitirá a cada Obligacionista registrado al Día Hábil anterior, por medio fehaciente escrito dirigido al domicilio registrado ante la Sociedad, o cualquiera otro denunciado a la Sociedad o, una nota que deberá incluir (i) una descripción pormenorizada de las circunstancias del caso, (ii) en su caso, su evaluación y el modo en que dicha circunstancias afectarían a las condiciones de emisión de las ONS o los derechos de los obligacionistas, (iii) una recomendación, si la tuviere, respecto del curso de acción a seguir y, en su caso, el texto de la modificación o adición a introducir en las condiciones de emisión, (iv) los recaudos indicados en el punto II) siguiente a efectos de manifestar su voluntad, y (v) la advertencia que el silencio, transcurridos cinco Días Hábiles de la recepción de la nota (o el plazo mayor que indique la Sociedad), importará disconformidad con la recomendación, si la hubiere.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

II) Los Obligacionistas deberán contestar por nota o según el método fehaciente que señale la Sociedad, dentro de los cinco Días Hábiles de recibida la nota, o dentro del plazo mayor que se indique. El silencio importará una respuesta negativa a la recomendación, si la hubiere. La Sociedad deberá verificar que exista consentimiento de la mayoría requerida de Obligacionistas registrados a la fecha de vencimiento del plazo correspondiente, conforme a los registros de la Sociedad.

Ley aplicable. Resolución de conflictos por el Tribunal Arbitral: Las ON estarán sujetas a la ley argentina.

Adicionalmente, el Directorio toma nota del cambio de titularidad del Título N°1 de Obligaciones Negociables Subordinadas, que fue transferido por TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL al Sr. Horacio Angeli, ordenando su registro correspondiente.

Asimismo, se analizan solicitudes de conversión de ciertos Tenedores de Obligaciones Negociables emitidas con fecha 27 de diciembre de 2024 bajo el Programa Global de Colocación Privada creado por Asamblea N° 85 por Títulos a perpetuidad, que no prevén pago de capital salvo en caso de liquidación de la entidad. Esta conversión permitirá computar los nuevos títulos dentro del Patrimonio Neto Básico. Tras deliberación, el Directorio aprueba por unanimidad la cancelación de títulos existentes y la emisión de nuevas Obligaciones Negociables Subordinadas (ONS) a perpetuidad por un total de \$750.000 con una tasa de interés mensual basada en la tasa BADLAR de bancos privados.

Las ONS se colocan de forma privada, sin garantía, y su amortización está supeditada a la liquidación de la entidad. Además, su rescate o cancelación anticipada requerirá autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. También se establecen condiciones específicas sobre mora, incumplimiento, transferencia, aspectos impositivos y absorción de pérdidas en caso de afectación de la solvencia de la entidad.

Por último, la misma acta aprueba el cambio de titularidad del Título N°1 de Obligaciones Negociables Subordinadas, previamente en posesión de TRANSATLÁNTICA S.A. BURSÁTIL, el cual ha sido transferido al Sr. Horacio Angeli.

A continuación, se detallan las emisiones vigentes de los programas antes señalados:

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. - CONTINUACIÓN

#### G) Emisión de obligaciones – continuación

Fecha de programa/ Ampliación	Valor emitido	Tasa Nominal Anual	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
14/10/2016	26.152.000	Badlar 48hrs	28/06/2022	-	(*)	-	30.195
29/06/2022	50.000.000	Badlar 48hrs	30/1/2025	-	(*)	5.440	-
29/06/2022	50.000.000	Badlar 48hrs	30/1/2025	-	(*)	5.440	-
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	29/11/2024	-	(*)	21.760	-
2/12/2024	350.000.000	Badlar 48hrs	20/12/2024	-	(*)	38.080	-
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	28/11/2024	28/11/2030	6 años	-	234.250
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	29/11/2024	28/11/2030	6 años	-	234.250
2/12/2024	350.000.000	Badlar 48hrs	20/12/2024	20/12/2030	6 años	-	409.938
2/12/2024	55.000.000	Badlar 48hrs	9/12/2024	9/12/2030	6 años	55.249	64.418
2/12/2024	40.000.000	Badlar 48hrs	9/12/2024	9/12/2030	6 años	40.181	46.851
2/12/2024	200.000.000	Badlar 48hrs	13/12/2024	13/12/2030	6 años	200.906	234.250
2/12/2024	50.000.000	Badlar 48hrs	20/12/2024	20/12/2030	6 años	50.226	58.563
2/12/2024	50.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	50.226	58.563
2/12/2024	25.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	25.113	29.282
2/12/2024	300.000.000	Badlar 48hrs	23/12/2024	23/12/2030	6 años	301.359	351.375
2/12/2024	70.000.000	Badlar 48hrs	27/12/2024	27/12/2030	6 años	70.317	81.988
2/12/2024	250.000.000	Badlar 48hrs	27/12/2024	27/12/2030	6 años	251.132	292.812
2/12/2024	400.000.000	Badlar 48hrs	18/12/2024	18/12/2030	6 años	401.812	468.501
2/12/2024	750.000.000	Badlar 48hrs	17/12/2024	17/12/2030	6 años	753.397	878.438
2/12/2024	400.000.000	Badlar 48hrs	18/12/2024	18/12/2030	6 años	401.812	468.501
2/12/2024	85.000.000	Badlar 48hrs	13/02/2025	13/02/2031	6 años	85.385	-
2/12/2024	85.000.000	Badlar 48hrs	27/02/2025	27/02/2031	6 años	85.385	-
						<b>2.843.220</b>	<b>3.942.175</b>


(\*) Obligaciones negociables a perpetuidad.

Fecha de programa	Valor emitido	Tasa Nominal Anual	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
5/9/2024	- 2.000.000.000	Badlar privada	30/09/2024	30/6/2025	9 meses	-	2.254.434
						-	<b>2.254.434</b>

#### H) Restricciones para la distribución de utilidades

Mediante la Comunicación "A" 6464 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento para distribución de utilidades. Las entidades podrán distribuir utilidades en la medida que cuenten con

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### H) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación

resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, y otros conceptos detallados en la norma.

Cabe mencionarse que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados"

El importe para distribuir no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la entidad. Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 31 de enero de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6886, mediante la cual determinó que las entidades financieras deberán contar con la autorización del Regulador para la distribución de sus resultados.

Posteriormente, con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6939 mediante la cual suspendió la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2020. Dicha suspensión fue prorrogada sucesivamente a través de diversas comunicaciones del ente rector, siendo la última la Comunicación "A" 7312 del 24 de junio de 2021, la cual postergó la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021.

Luego, con fecha 23 de diciembre de 2021, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7427 en la que dispuso, con vigencia desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

Adicionalmente, estableció con vigencia a partir del 1° de enero de 2022, que las entidades financieras que cuente con la autorización del B.C.R.A. para distribuir resultados – de conformidad con lo previsto en la Sección 6. De las normas sobre "Distribución de resultados" – deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### H) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación


Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, dicha suspensión fue derogada por la Comunicación "A" 7719, la misma indica que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del B.C.R.A., de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados", podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas.


A través de la comunicación "A" 7984 de fecha 21 de marzo de 2024 se modifica dicho porcentaje por el 60% y se proroga la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Con fecha 30 de abril de 2024 se dicta la resolución "A" 7997, determinando que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la citada comunicación.


Adicionalmente, la Comunicación "A" 8214 del 13 de marzo de 2025 dispuso que hasta el 31/12/25 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme el texto ordenado de Distribución de Resultados.

Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2 a 5. de ese texto ordenado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

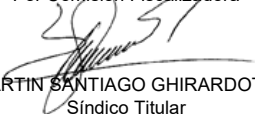
Finalmente, la Comunicación "A" 8235 del 30 de abril de 2025 dispuso que las entidades financieras que resuelvan distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación A 8214 deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo –a partir de la vigencia de la presente comunicación– siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), de acuerdo con la normativa cambiaria vigente. Los BOPREAL que reciban los accionistas no residentes no podrán ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA X. – INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A. – CONTINUACIÓN

#### H) Restricciones para la distribución de utilidades – continuación

en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de treinta (30) y sesenta (60) días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Los accionistas suscriptores deberán prestar su conformidad y compromiso expreso con esta condición al requerirla. Sin perjuicio de lo precedente, esos BOPREAL podrán ser aplicados libre y totalmente para otras operaciones –incluido su uso como garantía de financiamientos que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales–. La eventual posición de moneda extranjera que pudieran mantener las entidades financieras por la operación de suscripción de esos BOPREAL hasta la acreditación a los accionistas no residentes estará excluida del cómputo de su “posición global neta de moneda extranjera”.

#### I) Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Ver estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

#### J) Partidas fuera de balance

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el B.C.R.A., las cuales se exponen a continuación:

<u>Partidas fuera de balance</u>	<u>30/06/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>DEUDORAS</b>		
Créditos Clasificados Irrecuperables	1.131.696	1.018.309
Otras Garantías Recibidas	23.874.118	12.459.709
Otras Cuentas Deudoras Contingentes	1.446.477	-
Otras Garantías Preferidas Recibidas	7.394.272	6.866.881
Valores en custodia	3.940	3.921
Valores al cobro	12.565.447	13.491.188
<b>ACREEDORAS</b>		
Cuenta contingente acreedora	(31.268.390)	(19.326.590)
Cuenta de control acreedora	(13.701.082)	(14.513.419)
Saldos no utilizados de TC	(1.446.477)	-

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable


  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA

#### *Contexto económico, futuro impacto macroeconómico y en la Entidad*

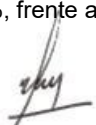
La Entidad opera en un contexto económico complejo. El escenario internacional continúa condicionado por el ciclo de subas de tasas de interés en las economías desarrolladas, con expectativas de niveles elevados por un período más prolongado. A ello se suman la desaceleración del crecimiento en China y tensiones geopolíticas que generan riesgos adicionales sobre la estabilidad de los mercados financieros globales. En este marco, no puede descartarse la materialización de un contexto externo más adverso, con impacto sobre la actividad local y la intermediación financiera.

En el ámbito local, durante el primer semestre de 2025, la economía estuvo marcada por un proceso de desinflación sostenida y un incipiente repunte de la actividad. Según el INDEC, la inflación acumulada entre enero y junio fue de 15,1%, con variaciones mensuales de 2,2% en enero, 2,4% en febrero, 3,7% en marzo, 2,8% en abril, 1,5% en mayo y 1,6% en junio. En términos interanuales, la inflación se redujo a 39,4%, el registro más bajo desde 2021, consolidando 14 meses consecutivos de desaceleración. El Gobierno y el FMI prevén que la inflación anual se ubique en un rango de 20–30%, lo que representaría una fuerte desaceleración frente al 219,9% de 2024.


En materia cambiaria, el hito central fue la liberalización del mercado en abril, con la eliminación del cepo y la unificación del tipo de cambio. La medida estuvo acompañada por un acuerdo de financiamiento con el FMI por USD 20.000 millones, que junto con nuevas líneas de repo con bancos internacionales, un bono global en pesos y la renovación del swap con China, permitieron reforzar la posición de reservas. Al cierre de junio, las reservas internacionales brutas del BCRA alcanzaron los USD 39.973 millones, con un incremento del 35% respecto a diciembre de 2024.

El Gobierno continuó además con la licitación de los Bonos BOPREAL, en un esfuerzo por ordenar los pasivos comerciales y brindar certidumbre en el frente externo.

En cuanto a la actividad económica, el PBI del primer trimestre creció 0,8% desestacionalizado respecto al trimestre previo y 5,8% interanual, impulsado por la inversión (+31,8%), el consumo privado (+11,6%) y las exportaciones (+7,2%). Sin embargo, el mercado laboral mostró fragilidades: la tasa de desempleo subió a 7,9%, la más alta en cuatro años, con mayor peso del trabajo informal y caída del empleo registrado. Aun así, la pobreza urbana se redujo a 31,6% en el primer trimestre, el nivel más bajo desde 2018, y la indigencia cayó a 7,3%, frente al 20,2% de un año atrás.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente




Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

### NOTA XI – SITUACIÓN MACROECONÓMICA- CONTINUACIÓN

En el sistema financiero, el primer semestre reflejó señales mixtas. El crédito al sector privado mostró cierta recuperación en términos reales, aunque todavía se mantiene en niveles bajos respecto de los promedios históricos. La morosidad permaneció contenida, respaldada por políticas prudentiales, elevados niveles de cobertura crediticia y adecuados niveles de capitalización del sistema.

La política monetaria se sostuvo en un tono contractivo moderado, con ajustes en la tasa de referencia y flexibilización parcial de normativas para estimular el crédito productivo. Al mismo tiempo, el BCRA mantuvo intervenciones cambiarias discrecionales para acotar la volatilidad en la transición hacia un esquema más flexible.

El sector público nacional acumuló hasta mayo un superávit primario equivalente a 0,8% del PIB y un superávit financiero de 0,3% del PIB, en línea con los compromisos asumidos con el FMI. La deuda pública se redujo al 76,2% del PIB en marzo de 2025, desde el 82,6% de fines de 2024.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad continúan monitoreando la evolución de estas variables para definir eventuales medidas de mitigación de riesgos y su impacto sobre la situación patrimonial y financiera. No obstante, consideran que las circunstancias descriptas no afectan la aplicación del criterio de empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2025.

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183



**ANEXO A**  
**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))


Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros al 30/06/2025	Saldo de libros al 31/12/2024	Posición sin opciones	Posición final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				-	<b>293.152</b>	-	-
<i>Del País</i>			-	-	<b>293.152</b>	-	-
Títulos Públicos			-	-	293.152	-	-
Letra del Tesoro Nacional (S18J5)	9288	-	1	-	293.152	-	-
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>20.896.181</b>		<b>21.353.873</b>	<b>18.215.582</b>	<b>21.353.873</b>	<b>21.353.873</b>
<b>Medidos a costo amortizado</b>							
<i>Del País</i>		<b>20.896.181</b>		<b>21.353.873</b>	<b>18.215.582</b>	<b>21.353.873</b>	<b>21.353.873</b>
Títulos Públicos							
Letras Fiscales de liquidez – Med C.A.	9285	12.526.491	1	12.526.491	10.098.808	12.526.491	12.526.491
Bono Del Tesoro Nacional En \$ Cero Cupón Con Ajuste Por Cer Vto. 30.06.2026	9240	3.580.200	1	3.970.075	3.862.170	3.970.075	3.970.075
Títulos Discount En \$ Regidos Por Ley Argentina Con Vto 31/12/2033 (Aj. Cer)	45696	935.032	1	978.048	1.127.750	978.048	978.048
Bonos De La República USD 2030 L.A. Bono USD 2030	5921	631.963	1	631.963	686.026	631.963	631.963
Letra Del Tesoro Nacional Capitalizable En \$ V18/06/25 \$ Cg	9288	-	1	-	685.970	-	-
Letra Del Tesoro Nacional Capitalizable En \$ V16/05/25 \$ Cg	9300	-	1	-	711.002	-	-
Letra Del Tesoro Nacional Capitalizable En \$ V31/07/25 \$ Cg	9305	411.754	1	421.772	-	421.772	421.772
Letra Del Tesoro Nacional Capitalizable En \$ V29/08/25 \$ Cg	9296	461.846	1	470.082	-	470.082	470.082
Letra Del Tesoro Nacional Capitalizable En \$ V28/11/25 \$ Cg	9326	456.708	1	462.850	-	462.850	462.850
Bono Del Tesoro Nacional En \$ A Tasa Badlar Privada Por 0,70 Con Vto. 23.11.2027 (Bonte 2027)	9132	74.764	1	74.764	129.225	74.764	74.764
Bonos del Tesoro en pesos –BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2026	5925	98.947	1	97.372	123.993	97.372	97.372
Bono Del Tesoro Nacional En \$ A Tasa Badlar Privada Por 0,70 Con Vto. 23/11/2027	9166	52.190	1	52.190	60.066	52.190	52.190
Bono Tesoro Nación Aj Cer V30/5/25 \$	9311	-	1	-	730.572	-	-
Bono Tesoro Nación Aj Cer V30/10/26 \$	9313	303.150	1	305.130	-	305.130	305.130

  
 Horacio Jorge Mencias  
 Área Contable


  
 Horacio Gabriel Angeli  
 Presidente

  
 Jorge Eduardo Bianconi  
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
 MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
 Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
 LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
 RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
 Socio  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

**ANEXO A - CONTINUACIÓN  
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros al 30/06/2025	Saldo de libros al 31/12/2024	Posición sin opciones	Posición final
Bono de la Nación Argentina en moneda Dual Vto: 16/05/2026	9319	340.784	1	340.784	-	340.784	340.784
Bono de la Nación Argentina en moneda Dual Vto: 30/06/2026	9320	340.784	1	340.784	-	340.784	340.784
Bono de la Nación Argentina en moneda Dual Vto: 30/09/2026	9321	340.784	1	340.784	-	340.784	340.784
Bono de la Nación Argentina en moneda Dual Vto: 15/12/2026	9323	340.784	1	340.784	-	340.784	340.784
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	-	-	-	<b>1.411.997</b>	<b>538.995</b>	<b>1.411.997</b>	<b>1.411.997</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>							
<b>Del País</b>	-	-	1	<b>1.411.997</b>	<b>538.995</b>	<b>1.411.997</b>	<b>1.411.997</b>
Títulos Privados	-	-	1	1.411.997	538.995	1.411.997	1.411.997
Mercado Abierto Electrónico S.A.	-	-	1	-	538.995	-	-
A3 Mercados S.A. (*)	-	-	1	1.411.997	-	1.411.997	1.411.997

(\*) Con fecha 1° de marzo de 2025, se hizo efectiva la Fusión por absorción entre Matba Rofex, como sociedad absorbente, y Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), la sociedad absorbida, dando origen a A3 Mercados S.A. De acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Fusión, consistente en 0,246163 acciones de la nueva Sociedad por cada 1 acción de MAE, la Entidad recibió 660.738 acciones de A3 Mercados S.A.



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable



Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



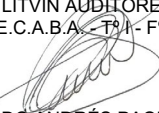
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## ANEXO B CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	30/06/2025	31/12/2024
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>8.505.556</b>	<b>9.334.553</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.703.535	6.609.620
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.802.021	2.724.933
<b>Con seguimiento especial</b>	<b>488.514</b>	<b>324.537</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	488.514	324.537
<b>Con problemas</b>	<b>195</b>	<b>450</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	195	450
<b>TOTAL</b>	<b>8.994.265</b>	<b>9.659.540</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>31.031.549</b>	<b>19.189.086</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.031.549	19.189.086
<b>Riesgo bajo</b>	<b>2.384.877</b>	<b>789.034</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	919.689	126.946
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.465.188	662.088
<b>Riesgo medio</b>	<b>963.615</b>	<b>239.879</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	963.615	239.879
<b>Riesgo alto</b>	<b>608.742</b>	<b>262.183</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	608.742	262.183
<b>Irrecuperable</b>	<b>95.938</b>	<b>77.384</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	95.938	77.384
<b>TOTAL</b>	<b>35.084.721</b>	<b>20.557.566</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>44.078.986</b>	<b>30.217.106</b>

(1) Incluye:

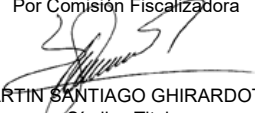
Préstamos y otras financiaciones	43.079.996	29.666.629
Previsiones	1.192.011	628.551
Préstamos al personal	(129.992)	(78.622)
Ajuste por medición al costo amortizado	-	548
Saldos Pend. De prorrateo NIIF – Dect. Activ. Fin	(63.029)	-
<b>Total</b>	<b>44.078.986</b>	<b>30.217.106</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

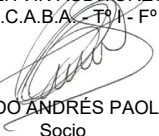
  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.º 1 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

**ANEXO C**  
**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Número de clientes	Financiaciones			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	9.728.862	22,07	9.563.865	31,65
50 siguientes mayores clientes	12.255.917	27,80	10.344.835	34,24
100 siguientes mayores clientes	5.899.608	13,38	3.104.409	10,27
Resto de clientes	16.194.599	36,75	7.203.997	23,84
<b>TOTAL (1)</b>	<b>44.078.986</b>	<b>100</b>	<b>30.217.106</b>	<b>100</b>

(1) Conciliación: Ver punto (1) en Anexo B

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

## ANEXO D APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 1.3 - B))

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el B.C.R.A. La conciliación con el Estado de Situación Financiera es la detallada a continuación:

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.765.739	19.379.752	12.090.656	5.930.921	5.338.397	3.233.323	212.363	47.951.151
<b>TOTAL</b>	<b>1.765.739</b>	<b>19.379.752</b>	<b>12.090.656</b>	<b>5.930.921</b>	<b>5.338.397</b>	<b>3.233.323</b>	<b>212.363</b>	<b>47.951.151</b>

Préstamos y otras financiaciones	43.079.996
Previsiones	1.192.011
Prestamos al personal	(129.992)
Sdos ds pend prorrateo NIIF - Det Act Fi	(63.030)
Intereses contractuales no devengados	3.872.166
<b>Total según anexo D</b>	<b>47.951.151</b>

  
Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

  
Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

  
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

  
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 228

  
RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 179 - Fº 183

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsaciafinanciera.com.ar](http://www.tsaciafinanciera.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

**ANEXO H**  
**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Número de clientes	Depósitos			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	34.356.933	42,51	29.049.909	38,80
50 siguientes mayores clientes	15.629.227	19,34	17.176.959	22,94
100 siguientes mayores clientes	7.217.432	8,93	7.449.064	9,95
Resto de clientes	23.616.978	29,23	21.198.102	28,31
<b>TOTAL</b>	<b>80.820.570</b>	<b>100</b>	<b>74.874.034</b>	<b>100</b>

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 179 - F° 183

## ANEXO I APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>76.775.173</b>	<b>4.861.914</b>	<b>2.641.551</b>	<b>141.548</b>	-	-	<b>84.420.186</b>
Sector Financiero	255.638	-	-	-	-	-	255.638
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	76.519.535	4.861.914	2.641.551	141.548	-	-	84.164.548
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>415.222</b>	<b>66.468</b>	<b>45.065</b>	<b>62.160</b>	-	-	<b>588.915</b>
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>	<b>70.720</b>	-	-	-	-	<b>2.772.500</b>	<b>2.843.220</b>
<b>TOTAL</b>	<b>77.261.115</b>	<b>4.928.382</b>	<b>2.686.616</b>	<b>203.708</b>	-	<b>2.772.500</b>	<b>87.852.321</b>

(\*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Depósitos	80.820.570
Otros Pasivos Financieros	588.915
Obligaciones negociables subordinadas	2.843.220
Intereses contractuales no devengados	3.599.616
Total según Anexo I	<u>87.852.322</u>



Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

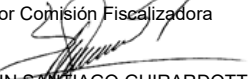


Horacio Gabriel Angeli  
Presidente



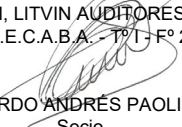
Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora



MARTÍN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 228



RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 183 - Fº 179

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 y  
Agente Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión N°141 de la C.N.V.  
Maipú 272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.  
Página web: [www.tsaciafinanciera.com.ar](http://www.tsaciafinanciera.com.ar) / E mail: [atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar](mailto:atencionalcliente@tsaciafinanciera.com.ar)  
C.U.I.T.: 30-62828435-7- ING. BRUTOS: C.M. 901-880326-4 – I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



**ANEXO J**  
**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Detalle	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumento	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Límites no utilizados TC	-	35.991	-	-	-	35.991	-
<b>Total de Provisiones</b>	-	<b>35.991</b>	-	-	-	<b>35.991</b>	-

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Síndico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO L**  
**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2025	31/12/2025 (por moneda)				Total al 31/12/2024
			Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>ACTIVO</b>							
Efectivo y Depósitos en Bancos	17.297.134	17.297.134	17.248.067	49.067	-	-	25.467.390
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	1.975.819
Otros activos financieros	36.459	36.459	36.459	-	-	-	28.869
Préstamos y otras financiaciones	3.467.129	3.467.129	3.467.129	-	-	-	483.641
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.467.129	3.467.129	3.467.129	-	-	-	483.641
Otros Títulos de Deuda	631.963	631.963	631.963	-	-	-	554.987
Activos financieros entregados en garantía	743.979	743.979	743.979	-	-	-	1.626.296
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.176.664</b>	<b>22.176.664</b>	<b>22.127.597</b>	<b>49.067</b>	-	-	<b>30.137.002</b>

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO L - CONTINUACIÓN  
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/06/2025	30/06/2025 (por moneda)				Total al 31/12/2024
			Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>PASIVO</b>							
Depósitos	<b>18.144.786</b>	<b>18.144.786</b>	<b>17.782.676</b>	<b>362.110</b>	-	-	<b>28.143.306</b>
Sector Financiero	110.882	110.882	110.882	-	-	-	193.052
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	18.033.904	18.033.904	17.671.794	362.110	-	-	27.950.254
Otros pasivos financieros	<b>133.508</b>	<b>133.508</b>	<b>122.553</b>	<b>10.955</b>	-	-	<b>114.517</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.278.294</b>	<b>18.278.294</b>	<b>17.905.229</b>	<b>373.065</b>	-	-	<b>28.257.823</b>

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

**ANEXO R**  
**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota I.3 - B))

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE (*) de los próximos 12 meses	PCE (*) de vida restante del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 30/06/2025	Saldos al 31/12/2024
			IF (**) con incremento significativo del riesgo crediticio	IF (**) con deterioro crediticio			
Préstamos y otras financiaciones	<b>628.551</b>	<b>48.002</b>	<b>202.416</b>	<b>395.487</b>	<b>(82.445)</b>	<b>1.192.011</b>	<b>628.551</b>
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	628.551	48.002	202.416	395.487	(82.445)	1.192.011	628.551
Documentos	264.809	18.540	11.193	158.999	(34.734)	418.807	264.809
Personales	261.782	2.828	5.467	17.987	(34.337)	253.727	261.782
Otros	101.960	26.634	185.756	218.501	(13.374)	519.477	101.960
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>628.551</b>	<b>48.002</b>	<b>202.416</b>	<b>395.487</b>	<b>(82.445)</b>	<b>1.192.011</b>	<b>628.551</b>

(\*) PCE: Pérdida Crediticia Esperada. (\*\*) IF: Instrumentos Financier

Horacio Jorge Mencias  
Área Contable

Horacio Gabriel Angeli  
Presidente

Jorge Eduardo Bianconi  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
Por Comisión Fiscalizadora

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI  
Sindico Titular

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025  
LISICKI, LITVIN AUDITORES AS.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 228

RICARDO ANDRÉS PAOLINA  
Socio  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 183 - F° 179

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de septiembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: REBA COMPANIA FINANCIERA S.A.

CUIT: 30-62828435-7

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$91.293.471.000,00

Intervenida por: Dr. RICARDO ANDRES PAOLINA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. RICARDO ANDRES PAOLINA

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 179 F° 183

Firma en carácter de socio

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

T° 1 F° 228

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

749314

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
ipwceugm

